EL LITORAL

Año LVII — No. 18.504 | 12 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Habrá otra reunión de la Gran Paritaria

El esperado mensaje de la presidente produciríase en las próximas horas. Posición de los dos sectores

BUENOS AIRES, 28 (NA) —Todo indicaba este mediodía que el esperado mensaje de la presidente de la Nación al país, destinado según el anticipo casi unánime de los distintos medios de prensa a anunciar el monto del aumento salarial que se aplicará a partir de mañana, sería postergado al menos por unas horas.

Paralelamente, se informó que la señora María Estela Martínez de Perón mantenía una reunión en la residencia de Olivos con los ocho ministros de su gabinete, además del presidente del Banco Central, Ricardo Cairoli, y el secretario de Programación y Coordinación Económica, Antonio Lopez.

En rigor de verdad, el anuncio del mensaje presidencial no tuvo en ningún momento carácter oficial, pero ganó las primeras planas de todos los matutinos de la fecha al calor de sólidos trascendidos que surgieron de altas fuentes de la Casa Rosada.



(Radiofoto NA)

Un momento de la reunión de la Gran Paritaria Nacional en uno de los salones del Ministerio de Economía

Según esas fuentes, la señora María Estela Martínez de Perón comunicaría al país, en una alocución fijada en principio para las 12.30, el monto de la mejora salarial de emergencia, que sería aprobada por la Gran Paritaria Nacional.

Esta versión, sin embargo, no pareció conciliar con los nada positivos resultados de las deliberaciones que durante la jornada de la víspera mantuvieron en el ministerio de Economía, los grupos de trabajo designados por la Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica para buscar el consenso.

La reunión de la denominada comisión técnica se prolongó desde las 16.20 hasta las 18.30, en que se informó que el cuerpo había dado por terminada su labor con la redacción de un documento destinado a ser considerado por la Gran Paritaria.

Esto fue informado a la prensa por los dirigentes Rodolfo Ahuad, de la CGE y Adalberto Wimer, de la CGT, sin proporcionar ningún anticipo sobre el contenido de tal documento.

Trascendió, sin embargo, que ante la imposibilidad de conciliar las posiciones de los sectores obrero y patronal en el informe destinado a la Gran Paritaria quedarían consignadas ambas, dejando de esa manera la decisión final a cargo de este último organismo.

Según fuentes responsables de la cartera Económica la reunión de la Gran Paritaria se produciría esta tarde, a partir de las 16, por lo que no cabría esperar antes de esa hora, anuncio alguno. Quedaba pendiente, sin embargo, la posibilidad, como resultado de la reunión que se realizaba en Olivos, que la presidente se decidiera a dirigirse al país, pero ello parecía cada vez menos probable, al menos en lo inmediato.

A las 13, las emisoras de la Red Nacional de Radio y Televisión aún tenían orden de mantenerse alertas ante la posibilidad de entrar en cadena, y el camión de exteriores del canal siete, permanecía en Olivos.

CONVERSO CON EL PONTIFICE EL Sr. F. MANRIQUE

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El dirigente político argentino Francisco Manrique, fue recibido en audiencia privada por el Papa Paulo VI. Manrique previamente había hablado con monseñor Giovanni Benelli.

Manrique dijo que había venido al viejo mundo para apreciar la imagen de la Argentina en el continente europeo y pidió al Papa que tenga en cuenta al pueblo argentino en sus oraciones.

Manrique viajó hoy a París para asistir a una reunión del Comité de Comunicaciones de Masa de la UNESCO.

Sin novedades en la búsqueda del avión en Tucumán

Trátase de ubicar a grupos guerrilleros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (NA). — Ocho aviones y tres helicópteros participan en la búsqueda de la máquina Pipper desaparecida el lunes pasado cuando efectuaba un reconocimiento de la zona donde fuerzas combinadas de seguridad están cumpliendo un operativo antiguerrillero desde el 9 del corriente.

El aparato era piloteado por el subteniente técnico Gustavo Pablo López y llevaba como observador al teniente Carlos María Casagrande.

El comando general del Ejército al informar ayer oficialmente sobre la desaparición del avión, dijo que éste se extravió en la zona de Tafí del Valle cuando junto con otro aparato similar, entró en un frente de tormenta y perdió el enlace radioeléctrico con la torre de control, declarándosele en estado de emergencia.

El comunicado añadió más adelante que vecinos de la localidad de Santa Lucía, al tener conocimiento que los resultados de la búsqueda del Pipper habían sido negativos, resolvieron hacer oficiar una misa "para rogar por la localización del avión extraviado, a la que concurrió el vecindario en forma masiva".

"Terminada la misa —agregó— y en forma espontánea, aproximadamente 100 vecinos se ofrecieron para organizar patrullas y colaborar en la búsqueda terrestre, demostrando un alto sentido del patriotismo".

Entretanto, las fuerzas de seguridad siguen tratando de localizar a los grupos guerrilleros que se desplazaron, presuntivamente, hacia la zona norte de Tucumán.

Dos bases ocuparon los rojos en Camboya

Esto pone en peligro el puente aéreo de EE. UU. que lleva arroz y municiones a la sitiada capital

PHNOM PENH, 28 (UPI). —Las fuerzas del gobierno abandonaron hoy dos bases vitales cerca del aeropuerto de Ponchentong, poniendo en peligro el puente aéreo estadounidense que lleva arroz y municiones a la sitiada capital camboyana.

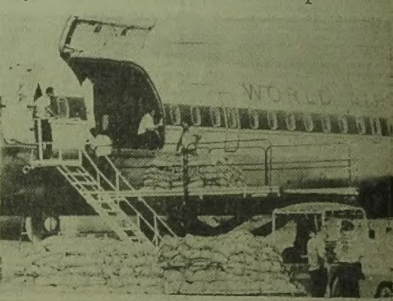
Fuentes militares dijeron que la ocupación rebelde de las bases de Tuol Leap y Ang Sdok, a 12 kilómetros al oeste de la ciudad, permitirá a los insurgentes el emplazar piezas de artillería y dirigirlas contra blancos en el aeropuerto

Este amanecer habían disparado 19 cohetes contra la pista, pero no fue alcanzado ningún aparato. Pero un oficial dijo que es muy diferente la precisión de la artillería al noreste de Phnom Penh.

En otro revés los soldados evacuaron también la base de Preak Luong, sel kilómetros al noreste de Phnom Penh.

En cuanto al puente aéreo cada 20 minutos aterriza un avión estadounidense, militar o civil, trayendo municiones y arroz desde Tailandia y Saigón, en un gigantesco puente aéreo tendiente a salvar a la capital camboyana, totalmente cercada por los rebeldes.

En tanto el príncipe Norodom Sihamouk, jefe del gobierno camboyano en el exilio, advirtió a los Estados Unidos que Phnom Penh caerá pronto y que ninguna ayuda estadounidense lo impedirá.



(Radiofoto UPI)

Un avión transporte de Estados Unidos es cargado en el aeropuerto de Saigón con víveres y municiones con destino a la sitiada Phnom Penh.

Arterach y Arrechea, fórmula del Frejuli

BUENOS AIRES, 28 (NA). Miguel Ángel Arterach y Ramón Arrechea serán los candidatos a gobernador y a vicegobernador, respectivamente, por el Frente Justicialista de Liberación, en las elecciones de Misiones que se realizarán el próximo 13 de abril

La composición de la fórmula fue anunciada anoche por el presidente de la Cámara de Diputados y vicepresidente primero del Partido Justicialista, Raúl Lastiri, luego de una reunión celebrada por el Consejo Nacional del Justicialismo.

Arterach y Arrechea pertenecen a la rama política del peronismo y su designación echó por tierra las aspiraciones del sector sindical que postulaba al dirigente Jorgensen de la Unión Obrera Metalúrgica.

En cuanto a la confección de la lista de candidatos a diputados provinciales, Lastiri dijo que se respetará la norma de integrarlas por iguales con representantes de tres ramas del partido.

Añadió que cuatro dirigentes del Movimiento de Integración y Desarrollo y uno por el Partido Popular Cristiano no serán incluidos en la lista de diputados.

En cuanto a los nombres, se excusó de darlos por cuanto habrá que esperar la decisión de las ramas justicialistas y de los partidos aliados para que los designen.

Por su parte, el vicepresidente segundo del justicialismo, Duilio Brunello señaló que la jefa del Estado había estado permanentemente informada del desarrollo de la reunión del Consejo Nacional.

Antes de definir el binomio para las elecciones de abril, Lastiri sostuvo numerosas consultas con sectores políticos y sindicales y según algunas versiones, también habría entrevistado a la presidente y al ministro del Interior, Alberto Rocamora.

De estas consultas también participaron el interventor partidario en Misiones, Demetrio Vázquez y el vicepresidente segundo del Partido Justicialista Duilio Brunello.

Se hizo lugar a una impugnación

POSADAS (Misiones) 28 (NA).— El tribunal electoral de Misiones por dos votos contra uno de sus integrantes, hizo lugar a la impugnación presentada por los apoderados del justicialismo contra el Partido Descamisado, por uso "indebido de nombres y símbolos".

Sin embargo los apoderados de la agrupación descalificada se presentaron ante la justicia, inscribiéndose con la nueva denominación de Partido Auténtico.

Los dirigentes del sector impugnado manifestaron que el fallo judicial "no tenía asidero ni desde el punto de vista político ni desde el enfoque jurídico".

En los fundamentos del dictamen, la señora Catalina Mit de Argüelles, señaló que "aprobar la denominación de descamisado, permitiría al nuevo partido ir con el nombre propuesto u otro a disputar los comicios a celebrarse" y parte de la premisa de "la aceptación que le dieron los máximos líderes del peronismo a la palabra y hoy pretendido nombre de un partido descamisado".

En base a ello, citó literatura existente como el libro "Por qué soy peronista" de Eva Perón, donde la autora realiza declaraciones respecto de la significación social del concepto descamisado, término que fue originariamente peyorativo y despectivo y que "ella" retomó en sinónimo de lucha, de anhelos de reivindicaciones, de justicia y de verdad".

Designación en J. I. de Defensa

BUENOS AIRES 28 (NA). Fue designado vicedirector del estado mayor de la Junta Interamericana de Defensa y agregado militar adjunto, el coronel Juan Manuel Bayo, quien venía desempeñándose como asesor de ese organismo.

En esta última función se nombró a su vez, al coronel Mario Ramón Lepori.

La designación del coronel Bayon se efectuó ante una solicitud de la Junta Interamericana de Defensa y se señala en los fundamentos del decreto respectivo que ese pedido de colaboración "encuadra dentro de la tradicional política argentina de cooperación con el citado organismo".

Al entredicho con Lorenzo Miguel se refirió Rocamora

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora, declaró que su entredicho con Lorenzo Miguel, titular de las 62 Organizaciones, "no tiene ninguna importancia institucional o política" y que "todo ha terminado amistosamente", disipando así un clima de tensión que caracterizó el ámbito oficial en la última jornada.

En una conversación que mantuvo anoche con los periodistas, Rocamora dijo que es probable que en los próximos días mantenga una reunión con Lorenzo Miguel, para considerar otros temas y sin ninguna vinculación con el episodio el que, reiteró "ha quedado totalmente terminado y sin ninguna derivación".

Otros temas

Precisó que "el episodio registrado en la Unión Obrera Metalúrgica fue puramente ocasional ante la denuncia de un vecino que creyó que un grupo intentaba ocupar ese local" y que, a su juicio, "no existen causas para pensar en disponer la intervención federal a la provincia de Santa Fe", cuya situación será analizada en una próxima reunión con representantes de diversos sectores de la provincia.

También afirmó que el Poder Ejecutivo no estudia ni tiene el propósito de llevar al Congreso un proyecto de modificación a la ley de acefalía y que, aunque la situación de Córdoba es siempre motivo de preocupación, no se prevé el cambio del actual interventor federal, Raúl Oscar Lacabanne.

Reunión de prensa

Luego de una jornada caracterizada por activas y nerviosas gestiones y que dio lugar a numerosas especulaciones, el titular de la cartera política del gobierno nacional, recibió a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, quienes le habían hecho conocer su lógica inquietud.

Rocamora manifestó en la oportunidad que quería iniciar con ésta una serie de reuniones periódicas con la gente de prensa, para considerar o aclarar cualquier tema.

Con respecto al entredicho con Lorenzo Miguel, el ministro manifestó que se trató de "un pequeño incidente provocado por algunas palabras que yo consideré agraviantes, pero no le doy ninguna importancia ni institucional ni política".

"Casi diría —añadió— recogiendo las palabras del senador Afrio Pennisi, que se trató de una cuestión de familia, que quedó totalmente superada, sin ninguna consecuencia y que no ha afectado para nada la unidad monolítica de las fuerzas gremiales y políticas del movimiento, que son inconmovibles".

Exigencia de países petroleros a EE. UU.

VIENA, 28 (UPI). — Las naciones miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) dieron un plazo de tres meses a Estados Unidos para que ponga fin a la devaluación del dólar en los mercados monetarios internacionales. En caso contrario, la unidad monetaria norteamericana terminará su relación con el petróleo.

Los ministros del petróleo de los 13 países miembros de la OPEP anunciaron después de tres días de reuniones, que procederán a calcular en otra moneda sus utilidades provenientes de la venta del petróleo. En la actualidad son calculadas en dólares.

El dólar ya ha perdido un 10 por ciento de su poder adquisitivo frente a las principales monedas europeas en los últimos meses", declaró ayer el ministro del Interior de Irán, Jamshid Amouzegar. "Si el dólar baja otro 10 por ciento de aquí a junio, consideraremos alguna acción.

"Podríamos recurrir a los Derechos Especiales de Giro (DEG) como una nueva manera para calcular el precio del petróleo.

"El crudo va a continuar siendo pagado en dólares, pero habrá una modificación en el método que se aplica para calcular los precios.

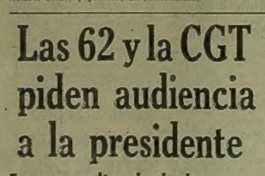
Los DEG son una unidad de contabilidad cuyo valor se basa en un grupo de 16 unidades monetarias mundiales, incluyendo al dólar. Se le utiliza para las transacciones financieras entre los miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La utilización de los DEG para el cálculo de los precios protegerá a las naciones productoras del combustible frente a la baja del dólar.

"La adopción de los DEG es sólo una de las posibilidades que se consideran para evitar las fluctuaciones del dólar. También estudiaremos otras posibilidades", agregó Amouzegar.

Pero insistió en que antes de junio el método para el cálculo de los precios del petróleo continuará invariable. En ese mes celebrarán su reunión regular los ministros de la OPEP en Gabon.

El problema del dólar fue dejado en manos de una comisión económica formada durante la reunión de tres días, la que deberá entregar un informe sobre la materia en una reunión extraordinaria de ministros del petróleo a realizarse en mayo o abril en Viena.



Las 62 y la CGT piden audiencia a la presidente

Es para analizar los hechos que se produjeron en la sede metalúrgica

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones decidieron solicitar una entrevista con la presidente de la Nación para considerar los confusos sucesos registrados el miércoles pasado en la sede central de la Unión Obrera Metalúrgica a los que coinciden en calificar de "atropello" a la sede sindical y de "arteros ataques".

La decisión fue conocida [illegible] al mismo tiempo que el ministro del Interior, Alberto Rocamora, restó trascendencia a los hechos, afirmando que se trató de un suceso "totalmente circunstancial, [illegible], debido a que un grupo de personas fue visto por un vecino que malinterpretó la situación y llamó a la policía denunciando un posible asalto a la sede sindical.

Sin embargo tanto la central obrera como las 62 Organizaciones, coincidieron en atribuir al hecho graves características, calificándolo de "atropello" a la sede sindical y de "arteros ataques que no son otra cosa que acciones veladas que tienden a crear situaciones en el movimiento obrero organizado y por elevación a la señora presidente de la Nación.

El comunicado dado a conocer por la CGT señala que "ante el atropello de que fuera objeto la sede central de la Unión Obrera Metalúrgica la Confederación General del Trabajo hace pública condena y exhorta a que se indaguen en profundidad las causas que motivan este tipo de desafortunadas acciones que llevan confusión al clima político social del país".

Luego dice que "la reconocida trayectoria de la UOM, al servicio de irrenunciables luchas que son las que desde siempre sustentan los trabajadores argentinos, hacen que no abundemos en la ponderación de la grandeza de esa institución que tiene en cada uno de sus hombres a auténticos baluartes justicialistas", y finalmente informa que solicitó audiencia a la jefa de Estado para exponer sobre el particular.

Por su parte, la mesa nacional de las 62 Organizaciones también emitió un comunicado en el que hace saber que hizo llegar su "solidaridad a la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina frente a los arteros ataques de que ha sido objeto".

Agrega que frente a ello resolvió reiterar "el total e incondicional apoyo" a la jefa de estado; ratificar una vez más que el movimiento obrero organizado como columna vertebral del Movimiento Nacional Justicialista responde a la verticalidad emanada de nuestra presidente; dar nuestra total solidaridad a la UOM y a sus dirigentes y enviar un telegrama a la señora de Perón con el siguiente texto: "ante hechos graves ocurridos en la sede del secretariado nacional de la UOM que pudieron tener derivaciones imprevisibles solicitamos audiencia para personalmente poner en conocimiento los mismos".

Finalmente las 62 Organizaciones resolvieron que "si las circunstancias lo aconsejaran, convocar a plenario nacional de gremios adheridos, como columna vertebral del Movi- niJumNaci olista" ntociast lei miento Nacional Justicialista".

Secuestran al presidente de la Corte de Bs. As.

MONTE GRANDE (Bs. As.) 28 (NA). —El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Hugo Alfredo Benedicto Anzoárregui fue secuestrado esta mañana por una decena de individuos que huyeron con rumbo desconocido.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 7.05 en el extremo sur de esta localidad del sur del gran Buenos Aires, en momentos en que Anzoárregui, acompañado por su esposa, se aprestaba a ascender a su automóvil donde le esperaba el chófer para abandonar su residencia aquí y dirigirse probablemente a La Plata.

Según lo manifestado por testigos en el lugar se encontraban detenidos un Citroen amarillo con dos hombres y una mujer en el interior, y en las proximidades un Peugeot con varios individuos.

Cuando Anzoárregui y su esposa se aprestaban a ascender al automóvil Rambler de su propiedad los dos hombres y la mujer del Citroen amarillo se acercaron rápidamente y lo rodearon exhibiendo armas con las que golpearon duramente al presidente de la Suprema Corte y lo introdujeron a la fuerza en el vehículo, al que también subieron a la esposa de Anzoárregui y al chofer.

Una vez con el alto funcionario judicial en su poder el grupo se puso en marcha rápidamente cruzando todo el centro de esta ciudad —ya que el secuestro se produjo en la ruta 205 a la altura del kilómetro 28 y en el lugar denominado como curva Santa Marina— dirigiéndose hacia la intersección de esa ruta con el camino de cintura, a unos siete kilómetros de distancia.

En ese lugar los secuestradores obligaron a Anzoárregui a ascender a una "pick up" Fiat 1500 y huyeron a gran velocidad, al tiempo que dejaron en libertad a la esposa y al chofer de la víctima.

Según trascendió en esferas policiales los secuestradores se sindicaron como integrantes de la organización extremista autoproscripta y dieron a conocer ciertas exigencias para la liberación de Anzoárregui.

Apenas conocido el hecho la policía ordenó la realización de una vasta operación de cierre de rutas e intercepción de vehículos sin que se conozca el resultado de la misma.

EL MONARCA DE LAOS VISITARA EL PATHET LAO

VIENTIANE, 28 (UPI).—El rey Savang Vatthana cumplirá la primera visita de un monarca laosiano a la zona bajo control comunista de este país del sudeste de Asia, donde la organización comunista Pathet Lao y ministros leales se dividen el poder, según informó un vocero gubernamental.

El soberano informó al gabinete que aceptó la invitación del príncipe Souphanouvong, jefe del Pathet Lao para visitar sus cuarteles generales en Sam Neua en la zona nordeste, después del año nuevo laosiano el 13 de abril. Según el portavoz la invitación le fue extendida al rey a nombre del príncipe Souphanouvong, por el príncipe Saovanna Phouma, primer ministro del gobierno de coalición formado en abril pasado.

Souvanna tuvo una audiencia con el rey poco antes de regresar el lunes a Vientiane de la capital real de Luang Prabang, donde había estado recuperándose de un ataque cardíaco sufrido en julio pasado.

Círculos políticos dijeron que la visita de Savang al Pathet Lao será un paso hacia la aceptación de la democracia por esa organización comunista. El vocero informó que el gabinete ha decidido que se efectúe una formal ceremonia de coronación del rey Savang en diciembre de 1976, y ha nombrado a un comité para organizarla.

El príncipe Souphanaouvong será el vicepresidente. Según el vocero, el gabinete ha sido informado de que el rey está ahora de acuerdo con la ceremonia.

Demanda de los secuestradores de Peter Lorenz

BERLIN, 28 (UPI). —Los secuestradores del dirigente demócrata cristiano Peter Lorenz amenazaron con asesinarlo a menos que las autoridades liberen a seis integrantes de la banda guerrillera Baader-Meinhof, aunque no a sus jefes.

Las demandas figuran en una carta que acompaña a una foto de su víctima que es candidato a alcalde de Berlín Occidental por el Partido Demócrata Cristiano en las elecciones a realizarse en 48 horas.

"El preciso cumplimiento de nuestras demandas garantiza la liberación a salvo de Lorenz, de lo contrario es inevitable una consecuencia como en el caso del presidente de la Suprema Corte (de Berlín Occidental), Guenter von Drenkman", dicen los terroristas que otorgaron un plazo de 72 horas para que se cumplan sus demandas. Entre ellas figura la exigencia de que la policía suspenda la búsqueda de Lorenz y de sus captores.

Drenkman fué asesinado por terroristas el 10 de noviembre.

El alcalde Klaus Schuetz, leyó la carta ante funcionarios y representantes de los tres principales partidos políticos y de inmediato se inició una serie de reuniones de consulta.

En la foto Lorenz aparece sentado en una cama, sin los anteojos que usa habitualmente y frente suyo hay un cartel que dice: "prisionero del movimiento 2 de junio".

La fotografía arribó a las 24 horas del secuestro cometido por dos hombres y una mujer. Esta última conocida por su asociación con la banda de guerrilleros urbanos llamada Baader-Meinhof, por los apellidos de sus jefes.

La fecha probablemente se refiere al dos de junio de 1967 cuando una policía mató de un tiro al estudiante Benno Ohnesorg, durante una manifestación izquierdista de protesta por la visita a Berlín Occidental del Sha de Irán.

La agencia DPA informó que durante la noche en sus oficinas recibieron varias llamadas telefónicas "con demandas de los secuestradores algunas en cierto grado fantásticas".

Los secuestradores se apoderaron de Lorenz a sólo 72 horas de las elecciones para la legislatura de Berlín Occidental, pronunciamiento considerado un anticipo de otras cinco elecciones estaduales claves que se realizarán este año.

La mayor parte de los comentaristas asignó a Lorenz buenas posibilidades de derrotar al alcalde social demócrata Klaus Schuetz.

Este dijo que en una reunión de emergencia con todos los partidos políticos se acordó no demorar las elecciones.

El grupo Baader-Meinhof comenzó sus acciones luego que se atenuaron los desórdenes estudiantiles de 1967 y 1968. Sus supuestos jefes, Andreas Baader y Ulrike Meinhof, están presos junto con varios seguidores acusados de asaltos, asesinato y otros delitos.

E. U. reconocería la soberanía de Panamá en la zona del canal

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 28 (UPI). — Estados Unidos está dispuesto a reconocer la plena soberanía panameña sobre su territorio, incluso la zona del canal y su derecho de cooperar en la defensa y operación del canal. Panamá, por su parte, concedería a Estados Unidos el derecho de continuar operando el canal en forma eficaz, dijo el secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, William Rogers.

En una declaración ante una subcomisión parlamentaria Rogers advirtió al Congreso que el rechazo del convenio con Panamá o la interrupción de las negociaciones podría llevar a una confrontación con ese gobierno y el posible cierre del estratégico canal de Panamá.

"No existe una alternativa real a la negociación y la eventual ratificación de un nuevo tratado que reconozca la plena soberanía panameña sobre todo su territorio", manifestó Rogers.

Manifestó que en las negociaciones en torno al canal, "Estados Unidos busca una relación modernizada con Panamá para evitar una confrontación que amenazaría nuestros intereses estratégicos en el canal".

"América latina está observando las negociaciones muy de cerca, pero mientras no sea resuelta, éste continuará siendo uno de los principales asuntos en las relaciones hemisféricas", agregó.

Rogers explicó que el gobierno panameño reconoce "que un nuevo tratado tiene que tomar en cuenta los intereses de Estados Unidos, que incluye la operación y defensa del canal por parte de Estados Unidos por un período razonable".

Dos asuntos han sido dejados para más adelante, explicó Rogers. Estos son la duración de un nuevo convenio y la opción norteamericana de ampliar el canal.

Consciente de la oposición que podría surgir en el Congreso, donde ambas cámaras tienen que ratificar un nuevo convenio, Rogers expresó: "No existe otra alternativa real que la negociación y la eventual ratificación de un nuevo tratado. Una ruptura en las negociaciones o el rechazo por parte del Senado de un convenio negociado tendría como consecuencia una confrontación con Panamá a la vez que existiría una posibilidad real de que el canal sea cerrado".

La política latinoamericana

Rogers, que viajará próximamente a Sudamérica para preparar la visita del secretario de Estado Henry Kissinger, declaró sobre algunos aspectos de la política latinoamericana de Washington ante la subcomisión del Senado para Asuntos del Hemisferio Occidental.

Rogers también se refirió a los siguientes temas:

Cuba: En caso de ser levantadas las sanciones de la Organización de Estados Americanos (OEA), la actitud de Washington dependerá en parte de la postura que adopte Cuba hacia Estados Unidos y de una amplia gama de asuntos bilaterales.

Ley de comercio exterior: Dijo que la reacción latinoamericana a esa medida (que fue unánimemente criticada) puso en claro "que es vital que continuemos colaborando con las naciones de este hemisferio en sus esfuerzos de desarrollo, aun cuando surjan dificultades". La oposición latinoamericana a algunas disposiciones de la ley, principalmente por parte de Venezuela y Ecuador, llevó a la postergación de la reunión de Buenos Aires.

Asistencia militar: Estados Unidos puede convertirse en un suministrador de armamentos "de confianza" para la América latina. Este es un importante elemento en el proceso de mejora de nuestras relaciones con el ministerio", dijo Rogers a la vez que prometió la cooperación de Estados Unidos en cualquier esfuerzo latinoamericano (tal como el acuerdo de Ayacucho) que lleve a una eficaz limitación del armamentismo en la región.

Derechos humanos: Rogers dijo que desde que asumió su cargo ha insistido en conceder "alta prioridad" a lo relacionado con los derechos humanos dentro de la política latinoamericana de Washington. Expresó la esperanza que la próxima asamblea general de la OEA "estudie cuidadosamente" el reciente informe crítico sobre Chile preparado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Además de Rogers comparecieron ante el subcomité la señora Rita Hauser, ex delegada de Estados Unidos ante las Naciones Unidas; Abraham Lowenthal, ex miembro del Congreso, y John Plank, profesor de la Universidad de Connecticut.

La señora Hauser manifestó que el mantenimiento de la libertad humana y la dignidad individual "es el asunto más fundamental para la evolución satisfactoria de buenas relaciones en las Américas".

Lamentó que la OEA no haya tomado acción alguna sobre un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre Brasil. Expresó la esperanza de que el informe de la CIDH sobre Chile, que probablemente será tratado por la próxima asamblea de la OEA, tenga un destino mejor que el informe brasileño.



(Radiofoto UPI)

Incendio en Nueva York. - Los bomberos tratan de sofocar el incendio producido en una central telefónica de la ciudad de Nueva York. El fuego, que había tomado gran incremento, no ocasionó víctimas pero sí daños cuantiosos

Televisión en colores en el país en 1977

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — De "gestión muy fructífera" calificaron su viaje a Francia el secretario de Prensa y Difusión de la Nación, José María Villone, y el presidente de la agencia nacional Télam, Osvaldo Granados, quienes regresaron ayer al país.

Mientras Villone afirmó que estaba "convencido de que a fines de 1977 los argentinos tendremos televisión en colores", Granados señaló que "la idea de instalar una sucursal de la agencia Télam en Francia fue muy bien recibida, y su apertura tiene una gran importancia, ya que será un centro que proyectará las realizaciones arentinas".

El secretario de Prensa y Difusión manifestó que traía "una buena impresión del sistema de televisión en color francés", y que había obtenido "gran cantidad de datos de fabricación que ahora serán analizados y observados por los técnicos argentinos, para elevar un informe a la presidente de la Nación.

"Yo he hecho hincapié —dijo Villone— en que la elección del sistema va ser una decisión que tomará la señora presidente de la Nación, una vez que tenga en su poder todos los datos que nosotros le aportaremos.

"Nosotros estimamos —acotó— que todo va a estar en funcionamiento para octubre de 1977, ya que no hay que decidir cuál será el sistema, sino que hay que resolver serios problemas de transmisión, adecuar la fabricación de receptores; es decir que mucho tiene que ver el aspecto económico.

"Estamos buscando —indicó— un sistema que sirva para la transmisión en blanco y negro a los 5 millones de aparatos para ese uso y también para la TV en colores. En Europa un aparato en color cuesta entre 600 y 700 dólares".

Villone aclaró luego que había mantenido una reunión con el responsable de comunicaciones de la UNESCO, el argentino Alberto Obligado, y con el delegado argentino ante ese organismo de las Naciones Unidas, Gustavo Carballo.

El voto de obediencia de los jesuitas al Papa

ROMA, 28 (UPI).— El Papa Paulo VI comunicó a la Orden los Jesuitas que sólo sus mejores miembros deben profesar el voto de obediencia al Sumo Pontífice.

También informó a la 32a. Congregación de la Sociedad de Jesús, que se reúne actualmente, que quiere ver todos los documentos aprobados por la misma antes de que se den a publicidad.

"Esto es debido a la importancia que podrían tener las decisiones de la sociedad, no sólo dentro de la orden, sino en la Iglesia en general y particularmente entre otros institutos religiosos", declaró un vocero de los jesuitas.

Añadió que el Santo Padre había hecho que se leyera ese mensaje por el general de los jesuitas, reverendo Pedro Arrupe, a los 237 delegados de la congregación.

La Sociedad de Jesús, fundada hace 435 años, tiene 29.462 miembros y es la mayor de las órdenes religiosas del catolicismo. Se la considera también una de las más intelectuales.

A los jesuitas que han completado un largo período de estudios, se les ordena como sacerdotes y hacen el llamado "cuarto voto" de obediencia al Papa, además de los otros tres votos ordinarios de obediencia, pobreza y castidad.

El portavoz afirmó que el Papa se oponía a extender ese cuarto voto a "aquellos que no son sacerdotes o que carecen de los prerrequisitos intelectuales y espirituales necesarios".

La congregación general, que gobierna la sociedad ha estado celebrando sus reuniones en el cuartel general de la orden, cerca del Vaticano desde el 21 de diciembre para discutir "cuestiones muy difíciles que afectan a toda la sociedad" como resultado de las perturbaciones en el mundo desde que se celebró la última congregación en 1935/36". En fuentes jesuitas se afirmó que la congregación debe terminar sus trabajos en los diez primeros días de marzo.

El significado exacto del voto de obediencia al Papa, que fue establecido por el fundador de la orden, San Ignacio de Loyola, ha sido uno de los principales temas del debate.

Los delegados acordaron en un apoyo preliminar el 18 de enero, poner en un mismo plano a los sacerdotes y a los hermanos legos de la orden, pero en esa ocasión un vocero advirtió que el acuerdo podría ser revocado para cumplir con los deseos del Sumo Pontífice.

En la compañía de Jesús, cerca de las dos terceras partes son sacerdotes y el resto hermanos laicos, sobre los cuales tienen mayor jerarquía los sacerdotes.

La congregación aprobó también hoy un documento en el que se les pide a los jesuitas que den mayor consideración a su voto de pobreza.

"En este mundo donde hay tantos muriendo de hambre, nadie puede decir con ligereza que está en la pobreza o que ama la pobreza sin sentir sus efectos", se asegura en el documento.

La comisión de reforma de dos códigos reunióse

BUENOS AIRES, 28 (NA). Reunióse en dependencias de la Corte Suprema de Justicia, la comisión nacional creada por la ley 20.508 de reformas a los códigos penal, de procedimientos y al sistema carcelario.

Se realizó en el despacho del ministro de la corte y presidente de la comisión nacional Dr. Ernesto A. Corvalán Nanclares, con asistencia de los Dres. Eduardo Acevedo, Enrique Aftalión, Italo Luder, Alfredo Masi, Ricardo Levene (h), Alberto Rodríguez Fox, Santiago Carro y Julio Humberto Lucini, quien es secretario del cuerpo.

En la oportunidad se consideró la integración de una subcomisión para el tratamiento de lo relacionado con la ejecución de la pena, que se formaría con todos los miembros de la comisión nacional.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (de nuestra agencia). — El tenso cuadro económico para el futuro inmediato con que el ministro Gómez Morales cerró aquí la reciente reunión de sus colegas de provincias es tal vez una de las más severas llamadas de atención que se han hecho en los últimos meses para colocar a la opinión pública ante una realidad que "no está a tono con el optimismo utópico y relativamente irresponsable de algunos". Un optimismo al que se debe salir al paso porque "lleva muchas veces a la inercia, a limitar el esfuerzo o a empujar el despilfarro. Hay que ser realista —pero— el jefe del equipo económico nacional—, ni pesimista, ni optimista". Dijo también que no quería utilizar la expresión "grave", pero que el problema es serio porque la crisis mundial está operando una caída del precio de nuestros productos, de la que se salvan muy pocos.

* * *

La Argentina, dijo también Gómez Morales, está en condiciones de capear el temporal, pero no de evitarlo, y la forma de superar el año difícil que nos espera y que "va a ser seguido de otro tampoco fácil, es atacar el problema desde todos los ángulos y lograr una mayor producción sobre la base de una mayor productividad del capital y del trabajo". Como es habitual en él, el ministro no eludió tampoco en esta oportunidad los aspectos negros de la coyuntura ni las responsabilidades que en ella pueda tener su gestión. El déficit, manifestó, es "exorbitante" y el ajuste de salarios que se dispondrá ahora lo acentuará, no contándose para enjugarlo en su mayor parte con otro medio que no sea la emisión. Y "monetarista o no, en alguna forma en lo inmediato esa emisión es una manera de recortar el poder adquisitivo; es tan grave como trasladar el aumento de salarios a los precios, como factor acelerador de la inflación".

* * *

Esta drástica visión del problema nace comprensible las diferencias con que el gobierno, los sindicatos y las empresas han llegado a la Gran Paritaria, cuando los salarios y los precios demuestran que se ha acentuado lo que los expertos y el propio ministro han definido más de una vez como recalentamiento de la economía. Gómez Morales ha debido desistir tras cuatro meses de gestión de contener la inflación, conformándose hoy con controlarla en la medida de lo posible. Y su clamor ante los ministros provinciales deja pocas dudas de eso. Vamos a pedir a los empresarios —les dijo— que absorban los aumentos de salarios "pero debemos admitir que si al menos una parte de este esfuerzo no lo absorbe el sector público, este último estará provocando lo que queremos evitar en el sector empresarial. Es decir, un factor de aceleración de todo el proceso inflacionario".

* * *

Para cualquier ministro de Hacienda el razonamiento no puede ser más objetivo pero seguramente no lo será tanto para los titulares de las administraciones de provincias que en la mayoría de los casos enfrentan o aguardan situaciones políticas en medio de circunstancias económicas locales que son tanto o más graves que las que procura capear el doctor Gómez Morales, quien también dijo a sus visitantes que comprendía que "los sueldos en la administración son bajos pero no estamos en condiciones en estos momentos de reparar ese hecho de ninguna manera". Antes que se expresara así el ministro de economía, el titular nacional de Hacienda, Ricardo Lumi, había informado a sus pares de las provincias que de ahora en más los préstamos de la Nación para financiar obras devengarán un interés del 18 por ciento pagadero semestralmente, asegurándoselo el poder central mediantes deducciones de los impuestos coparticipantes. Hasta ahora, esos adelantos no incluían carga alguna, pero cuando asumió Gómez Morales su cartera se quejó de que la ayuda del Estado había constituido hasta ese momento la mayor causa del déficit.

* * *

El contador Lumi sugirió a las provincias, a cambio de tan mala nueva, que hagan uso del nuevo derecho de patente que a ca la municipalidad porteña en sustitución del gravamen de lucrativas absorvido por el IVA; que eleven las tasas de automotores teniendo en cuenta que desapareció el impuesto de emergencia al parque automovilístico, y que aumenten también las valuaciones inmobiliarias, mejorando a la vez sus aparatos recaudadores sobre los que en Buenos Aires se tiene en muchos casos una idea muy pobre. La propuesta de Lumi es también otro de esos razonamientos objetivos inatacables. Pero su traducción política arrojará en la mayoría de las provincias una presión fiscal que los gobiernos locales deberán explicar a sus contribuyentes con más realismo, inclusive, que el del ministro Gómez Morales.

Se conocerá una declaración de la U. C. Radical

BUENOS AIRES, 28 (NA). La Unión Cívica Radical dará a conocer hoy una declaración de su comité nacional en relación a los próximos comicios en Misiones adelantándose que contendrá duros conceptos contra el gobierno.

El dirigente Carlos Contín, al informar sobre el documento, fustigó al Poder Ejecutivo por "la falta de prescindencia y el reparto de víveres en la provincia" y afirmó que "el comicio es una trampa".

El análisis sobre las elecciones misioneras se hizo en la víspera en la sede del radicalismo oportunidad en que participó el candidato a gobernador por la UCR Ricardo Barrios Arrechea.

Este recientemente previno públicamente que el radicalismo se abstendría de participar en el acto electoral si algún partido era proscripto.

Sin embargo al finalizar la reunión de ayer voceros de la UCR dijeron que la posición oficial era participar en las elecciones.

El precio de las entradas de cine han aumentado

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Por resolución de la Secretaría de Comercio se establecieron nuevos precios que regirán a partir del 10 de marzo para las salas cinematográficas.

El precio máximo para la exhibición de películas en las salas de la capital federal y la provincia de Buenos Aires será de hasta 14 pesos los jueves, viernes, sábados y domingos. Para los lunes, martes y miércoles ese valor deberá ser rebajado en un 50 por ciento, con excepción de los días feriados o vísperas de feriados.

En las salas ubicadas en la zona atlántica de turismo de la provincia de Buenos Aires el precio de la localidad será de 14 pesos. Además, se las exceptúa de aplicar la rebaja establecida entre el 16 de diciembre y el 15 de abril, pero deberán efectuarla durante el resto del año.

Desestimaron el recurso del juez Angel C. Pisarello

CORRIENTES, 28 (NA).— En acuerdo extraordinario, el Superior Tribunal de Justicia resolvió desestimar sin más gestión la recusación y recursos interpuestos por el juez de instrucción, Dr. Angel C. Pisarello, contra la medida de suspensión preventiva en el ejercicio de sus funciones que le impuso el alto cuerpo judicial en acuerdo el 20 del actual.

El Dr. Angel C. Pisarello estaba patrocinado por tres letrados.

La economía de E. Unidos

NUEVA YORK, 28 (UPI) — Los indicadores económicos de la nación pusieron de manifiesto la sexta declinación mensual consecutiva en enero a la vez que el déficit de la balanza comercial de Estados Unidos aumentaba a razón de 710.500.000 dólares de Comercio.

Sin embargo, como se informó de que los precios están declinando, dos grandes cadenas de tiendas han reducido sus precios notablemente.

En un informe separado, el Departamento de Trabajo dio cuenta de que los despidos que han ocurrido en la industria del automóvil, la de la construcción y la textil, habían elevado a más de cinco millones 900.000 el número de ociosos que recibieron el seguro contra la cesantía de las dos primeras semanas de febrero.

La tasa de cesantía en el caso de trabajadores protegidos por planes de seguro estatales, alcanza al 7,6 por ciento. Hace un año esa tasa era del 4,1 por ciento.

Bajo los planes estatales, las solicitudes de seguro contra la cesantía fueron de seiscientos 15.600 para el 15 de febrero, lo que acusa una baja de 7 por ciento en comparación con la semana pasada, lo que indicaría que ha pasado el período de mayores despidos.

Como indicios de que los precios han comenzado a declinar en artículos de consumo las dos grandes cadenas J. Bonfoly J.C. Pennex rebajaron sus precios en el sector de la ropa en general a la vez que la industria del trigo anunciaba rebajas adicionales. La disminución en la demanda así como el hecho de que los precios de las fibras hayan declinado recientemente, serían los principales factores de este fenómeno.

Los nueve principales indicadores económicos del país, según informó el Departamento de Comercio, cedieron a razón de una tasa combinada del 1,2 por ciento por sexto mes consecutivo.

En el mes de enero, las importaciones de Estados Unidos subieron a un valor de 9.620 millones de dólares y las exportaciones a 9.410 millones de dólares, o sea un saldo adverso de 210.500.000 dólares durante el mes de enero, ligeramente inferior al de diciembre que fue de 387.800.000 dólares.

La continuación de la declinación de los principales indicadores económicos el aumento del déficit de la balanza comercial y la persistencia de la cesantía son todos signos de que la recesión económica estaría haciéndose más aguda.

Sigue la mejoría de Aristóteles Onassis

PARIS 28 (UPI) — El magnate naviero greco-argentino Aristóteles Onassis está mejorando poco a poco en el hospital Americano y su corazón está mejor, según informaron en un comunicado de los médicos que lo atienden.

"El estado de salud del señor Onassis está mejorando lenta pero progresivamente", afirman los médicos.

"La cirugía que se hizo en los conductos biliares permitió controlar la infección que los afectaba. Las funciones cardíacas están mejor. La miastenia (atrofia muscular) y la infección pulmonar están a punto de controlarse", expresa el comunicado.

Onassis fue sometido a una operación el nueve de febrero en la que se le removió la vesícula biliar. Cinco días después fue necesario colocarlo en un pulmotor a fin de asistirlo en sus funciones respiratorias. Los médicos habían dicho anteriormente que su estado de salud era de pronóstico reservado, debido a enfermedades anteriores del corazón, los pulmones e ictericia.

El hospital y la familia se negaron hoy a hacer comentarios sobre su salud. Su esposa Jacqueline Kennedy Onassis regresó a Nueva York la semana pasada.

Piden salir del país 2 detenidos

BUENOS AIRES, 28 (NA). Eusebio de Jesús Maestre, Alberto Miguel Camps y Rosa María Pargas de Camps detenidos a disposición del P.E. nacional en virtud del estado de sitio, formularon ante la justicia recursos de habeas corpus.

En sus presentaciones dicen que —detenidos— fueron procesados en sendas causas, se los sobreseyó provisionalmente, pero no recuperaron la libertad, por cuanto quedaron a disposición del P.E.

Agregan que, al formular ante el mismo P.E. la opción para salir del país con destino al Perú —derecho que otorga el art. 23 de la Constitución Nacional a los detenidos a disposición del P.E.— no hubo resolución acerca de sus peticiones.

Por eso piden al juez federal Dr. Ventura R. Ojeda Febre —ante el que presentaron los habeas corpus— que solicite informes al Ministerio del Interior e intime al P.E. a que, en el término de cinco días, ordene la salida del país de los solicitantes bajo apercibimiento de disponerse su libertad.

Piden que previamente se haga saber al director del Servicio Penitenciario Federal que los recurrentes no podrán ser sacados de la jurisdicción del juzgado sin expresa orden escrita del tribunal.

La creación de la bandera se ha memorado

ROSARIO, 28. — Tres ministros nacionales presidieron aquí las ceremonias centrales celebratorias del 167º aniversario de la creación de la bandera nacional, las que contaron con la presencia del gobernador de la provincia, Carlos Sylvestre Begnis, pero no con la de representantes sindicales.

Antes de que se efectuara el acto Sylvestre Begnis fue abucheado intensamente por grupos de dirigentes sindicales a su llegada al aeropuerto local desde la ciudad de Santa Fe.

Posteriormente, Sylvestre Begnis recibió en el mismo aeropuerto a los ministros de Educación, Trabajo y Justicia, Oscar Ivanissevich, Ricardo Otero y Antonio Benítez, respectivamente, a quienes dio la bienvenida junto con ministros del Poder Ejecutivo provincial y otras autoridades.

Desde allí los visitantes se dirigieron a la intendencia local, donde se les hizo entrega del decreto por el que se los declaró huéspedes de honor.

Posteriormente, todas las autoridades se dirigieron al monumento a la bandera, ubicado en las barrancas del río Paraná, donde depositaron ofrendas florales en la cripta en que se alza la estatua al creador de la enseña nacional, general Manuel Belgrano.

Luego que las autoridades se ubicaran en el palco oficial usó de la palabra Ivanissevich quien expresó que "hace 26 años vinimos como hoy en caravana para rendir homenaje al héroe, al amparo de la enseña creada por Belgrano".

Ivanissevich luego estableció una relación entre Belgrano y el general José de San Martín y dijo que a los dos el ex presidente Juan D. Perón los consideró como pilares de la nacionalidad.

Asimismo señaló que había anunciado allí en junio de 1949 que "todas las escuelas oficiales serían gratuitas para todos los estudiantes argentinos" y que "sería muy oportuno en el momento actual, en que está instaurada la lucha a muerte entre la patria y la antipatria, que se reimprimieran las poesías patrióticas, que recuerdan a los estudiantes a todos nuestros poetas que exaltaron la gesta patriótica del más bello y el más moral de todos los invictos".

El ministro de Educación señaló a Belgrano como un "gran patriota que fue premiado por la asamblea constituyente del año 1813, después de su victoria en Salta, entre otras cosas, con 40 mil pesos, que él destinó a construir cuatro escuelas y pagar a los maestros, porque sentía a la patria, la que quería cada día más civilizada; pero ahora se está enseñando al niño a no sentir la patria, a no amar a la madre ni a Dios. Así, al perder la fuerza y los valores espirituales, el hombre ha vuelto como las bestias, a sus instintos primarios".

Nueva gira del interventor del PJ en Entre Ríos

PARANA, 28.— "No habrá reorganización sin unidad peronista", expresó el interventor en el Partido Justicialista de esta provincia, José Amado Saleme, poco antes de iniciar una nueva gira por el interior de la provincia.

Saleme definió al pueblo entrerriano como "ortodoxamente peronista" y destacó que "toda idea extraña al sentir doctrinario no ha llegado acá, interfiriéndolo o distorsionándolo".

"No existe en la provincia —expresó— la menor posibilidad de divisiones de ninguna naturaleza en el peronismo".

El interventor justicialista visitó ya la ciudad de Rosario del Tala y luego recorrerá diversas localidades del departamento Colón, para tomar contacto con los dirigentes peronistas y cumplimentar la tarea reorganizativa de sus cuadros.

Renuncia de 2 subsecretarios

PARANA, 28. — Los subsecretarios de Gobierno, Alberto Joaquín Fernández y de Justicia, Sr. Arturo Landó, elevaron sus renuncias, las que fueron aceptadas por el gobernador de la provincia.

En el caso del señor Fernández, la actitud obedeció a que Ferrocarriles Argentinos lo designó gerente general del Ferrocarril General Urquiza, que tiene su sede en la ciudad de Concordia, cargo que aceptó y en el que ya se encuentra en funciones. Mientras tanto el Dr. Landó dimitió por razones de índole estrictamente particular.

Se puede informar de buena fuente que la Subsecretaría de Justicia será ocupada por el Dr. Héctor R. Maya, hijo del senador nacional del FREJULI, Héctor Domingo Maya. El acto de asunción del cargo se cumplirá el lunes próximo y será presidido por el subsecretario de Justicia de la Nación, Dr. Osvaldo Pérez Pardo, invitado especialmente para esta ceremonia.

Sobre la cartera de Gobierno aún no hay nada concreto y lo propio ocurre con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, funciones que son retenidas actualmente por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis Norberto Raggio.

Homenaje a LT 14 en sus 30 años

PARANA 28.— Un [illegible] homenaje se concretará el domingo con motivo de los 30 años que celebra LT 14 Radio General Urquiza. En esta oportunidad la Municipalidad y el pueblo de Viale, descubrirán una placa en el vestíbulo de la emisora, a las 11, oportunidad en que se desarrollará la siguiente ceremonia: descubrimiento de la placa, bendición de la misma a cargo del (RP) Luis Kaul, párroco de la ciudad de Viale, palabras para destacar el sentido del homenaje a cargo del Dr. Arístides Riffel, intendente de Viale y conceptos para agradecer el homenaje, a cargo del señor Santiago Z. Bertos, radiooperador de la emisora y el más antiguo empleado de la misma.

Levantan el paro los panaderos de la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 28. — Quedó normalizado hoy el abastecimiento de pan en esta provincia, ante el levantamiento del paro que venía cumpliendo la Federación de Industriales Panaderos de Entre Ríos desde el lunes pasado.

La medida de fuerza fue dejada sin efecto al conocerse los nuevos precios para ese producto, autorizados por decreto del Poder Ejecutivo provincial.

A partir de hoy el kilogramo de pan francés tipo rondín de una a dos piezas cuesta tres pesos; el de tres a seis piezas, 3,50; de siete a catorce piezas, cuatro pesos, y 3,80 pesos el kilogramo de galleta común de campo.



El presidente de la Junta Nacional de Carnes, Tte. Cnel. Edmond Fantoni, durante la entrevista con el gobernador de Entre Ríos, Enrique Tomás Cresto

MUNICIPALES

En 114 cuadras ampliarán la red de agua corriente

Las autoridades municipales han informado que se está trabajando en la preparación del pliego de condiciones para el llamado a licitación destinado a contratar los trabajos de ampliación de la red distribuidora de agua corriente, en un total de 114 cuadras de diversos barrios de la ciudad.

Con tal motivo, la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias de la Secretaría de Obras Públicas, lleva a conocimiento de los vecinos frentistas de las calles que se pretende incluir en el referido plan, que deben dar su aprobación para que los trabajos se realicen a su cargo, pues de no ser así, las cuadras que no cuenten con aprobación serán excluidas del proyecto.

Nómina de calles

El plan comprende: en barrio Don Bosco, Estanislao Zeballos, de Nogueras a Dr. Zavalla (4 cuadras); J.J. Castelli, entre Nogueras y doctor Zavalla (4); Hernandarias entre Nogueras y Dr. Zavalla (4); P. López entre Nogueras y Dr. Zavalla (4); Casanello, entre San José y Dr. Zavalla (2); Pasaje Parpal entre San José y San Juan, (1 y 1/2); Aldao, entre San José y Dr. Zavalla (2); Pedro de Vega, entre Nogueras y Dr. Zavalla (3); Camino Nogueras, entre Estanislao Zeballos y Pedro de Vega (6); Santiago de Chile, entre J.P. López y Estanislao Zeballos (3); San José, entre Angel Casanello y Estanislao Zeballos (4); San Juan, entre Pedro de Vega y Estanislao Zeballos (6); Paraguay, entre Angel Casanello y J.J. Castelli (3); en vecinal Aristóbulo del Valle, Aristóbulo del Valle, entre Javier de la Rosa y Ayacucho (2); Ayacucho, entre 9 de Julio y Aristóbulo del Valle (2); Regimiento 12 de Infantería, entre 9 de Julio y Aristóbulo del Valle (2); San Jerónimo, entre Ayacucho y Javier de la Rosa (2); pasaje Pasteur, entre Ayacucho y Javier de la Rosa (2); San Martín, entre Ayacucho y Javier de la Rosa (2); en barrio Guadalupe oeste, Dorrego, entre Javier de la Rosa y Larrea (4); Avellaneda, entre Regimiento 12 de Infantería y Larrea (3); Güemes, entre Regimiento 12 de Infantería y Larrea (3); Lavalle, entre Pavón y Larrea (1); Ayacucho, entre Dorrego y Lavalle (3); Pavón entre Dorrego y Mitre (4); Mitre, entre Larrea y Azcuénaga (1); en vecinal Unión y Progreso de Barranquitas: Brasil, entre pasaje Irala y sin nombre (1); pasaje Irala, entre La Paz y Blas Parera (2); en barrio Centenario: Malvinas, entre Fray J.M. Pérez y Gobernador Oroño (3); Colón entre Vera y Mujica y Fray J.M. Pérez (1); Colón, entre Zavalla y Gobernador Oroño (2); Tarragona, entre Colón y Reconquista (1); en barrio Chalet: M. Cabal, entre primera calle E—O y tercera calle E—O (3); tercera calle E—O, entre M. Cabal y Pietranera (1); Roque Sáenz Peña, entre J.J. Paso y Jujuy (1); en barrio Sargento Cabral: Padilla, entre General Paz y Mitre (1); Güemes entre J. M. Gutiérrez y L. Torrent (1), Dorrego, entre Agustín Delgado y pasaje Calcena (1); Vélez Sarsfield, entre Agustín Delgado y Martín Zapata (1); en barrio 7 Jefes Vélez Sársfield, entre Pedro Centeno y Colodrero (1); en barrio Schneider, R. Godoy, entre Blas Parera y Juan Díaz de Solís (1); Santiago Derqui, entre Blas Parera y Roque Sáenz Peña (2); pasaje Roque Sáenz Peña, entre Juan Díaz de Solís y Santiago Derqui (1); Juan Díaz de Solís, entre R. Godoy y J.M. Zuviría (2); J.M. Zuviría, entre Juan Díaz de Solís y Roque Sáenz Peña (1); Roque Sáenz Peña, entre J.M. Zuviría y Salvador del Carril (1); en barrio Ferroviario: J.M. Zuviría, entre Rivadavia y 2º pasaje sin nombre (2); pasaje Benialvo, entre J.M. Zuviría y Santiago Derqui (1), pasaje primero sin nombre entre J. M. Zuviría y Santiago Derqui (1), pasaje segundo sin nombre de J. M. Zuviría a Santiago Derqui, Santa Fe Ferroviaria de la Vivienda: Alberti, entre San Lorenzo y Dr. Zavalla (2), Risso, entre Gob. Freyre y Dr. Zavalla (1), Padre Genesio, entre Dr. Zavalla y San Lorenzo (2), Javier de la Rosa entre vías y San Lorenzo (2); Dr. Zavalla, entre M. Alberdi y Javier de la Rosa (3) y Gobernador Freyre, entre M. Alberdi y Regimiento 12 de Infantería (4).

Control psicofísico para los conductores

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos para que coordine lo necesario con el Departamento de Control de la Salud, para establecer un examen sicofísico a aquellos conductores que posean carnet habilitante de 4ta. categoría (carnet especial— transporte de personas). Se procura de este modo asegurar las garantías que demanda la seguridad general.

Conducirán niños a un próximo festival

Unidades de las líneas del transporte urbano de pasajeros Nº 2, 4, 8, 10 y 17 estarán a disposición sin cargo, para realizar el transporte de menores de 15 años al espectáculo que ofrecerá el "Zorro" el domingo próximo a las 21.

Solicitaron adoquines

El Secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo en compañía del concejal Frolián Quinteros y el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Máximo Fernández, entrevistó al administrador general de la Dirección de Puertos del Paraná Medio Sr. J. Corti a quien solicitó la cesión de adoquines que fueran quitados de terrenos portuarios. Le fue señalado al citado administrador la utilidad que tales adoquines prestarían para realizar obras de carácter público y según se dijo, es factible tal cesión.

Sanciones contra conductores de motos

La Dirección de Policía Municipal, con la colaboración de la Policía de La Capital está empeñada en sancionar con severidad a conductores de motos y motonetas responsables de ruidos molestos, falta de patente y luces reglamentarias, etc.

Informaciones de vecinales

La Secretaría de Vecinales informó que una vez finalizada la conscripción de socios en la vecinal del barrio Villa Dorrego, cuyo plazo vence el 2 de marzo, se procederá a la elección de la nueva comisión directiva que regirá los destinos de esa entidad.

Ante un pedido de la vecinal Villa Hipódromo, la Secretaría de Vecinales se dirigió a la policía, solicitando los recaudos del caso para evitar problemas ante la actitud de personas que aducen ser los propietarios de terrenos sobre los cuales hay una ley de expropiación. Se pidió protección para evitar problemas a pobladores del barrio a quienes los ampara una ley.

En otro orden de cosas, la misma entidad municipal, ante un pedido de la vecinal Los Hornos, se solicitó al Banco Provincial de Santa Fe la ampliación del crédito de dos mil a cinco mil pesos para afrontar los gastos que demanda la instalación de servicios de agua corriente, recordando que los plazos se han establecido en 6 años y en casos excepcionales en 8 años.

Licitación para dar agua potable a La Gallareta

En el despacho del ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer se realizó la apertura de las propuestas para la contratación de las obras para proveer agua potable a la localidad de La Gallareta, departamento Vera.

El acto fue presidido por el Dr. Fischer, y se presentó una sola firma, Mussin Hnos, que cotizó la suma de $ 1.309.120,60.

GREMIALES

Paritarias para agentes estatales

Objeciones de un sector

La Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe —APCE— emitió un comunicado donde "alerta a los empleados públicos y al gobierno, sobre una maniobra —dice— que se instrumenta para perjudicar económicamente al sector. En efecto, la Unión del Personal Civil de la Nación ha publicitado que quiere formar una paritaria con el gobierno".

"Ya sabemos por experiencia lo que ello significa, pues hasta ahora los aumentos concedidos han sido decretados directamente en forma masiva y porcentual, de manera que no aparece factible que un gremio pueda discutir en igualdad de condiciones con el Estado, que en este caso sería juez y parte. Denunciamos, pues, que la referida organización pretende engañar nuevamente a los empleados públicos, como en otras oportunidades.

Por ejemplo cuando el gobierno decretó para todo el país un aumento de 9.000 pesos, le sacó a sus afiliados la suma de tres mil pesos, ya que no pudo aducir que dicho incremento fue otorgado por paritaria".

Agrega que "en este caso se quiere obtener el formulismo de una pseudo comisión paritaria para obtener el descuento a todos los empleados públicos provinciales del primer mes de aumento, acción que denunciamos y que resistimos de cualquier modo".

"Se descuenta al empleado público por una obra social inexistente y ello ocurre desde hace seis meses.

Plan habitacional para trabajadores de la educación

El consejo directivo del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad ha invitado a sus afiliados a concurrir a la sede de San Juan 2751, en el horario de 18 a 20, provistos de documentos, para informarles acerca de un plan de viviendas por concretar en Santa Fe.

Día del Ferroviario

La seccional de la Unión Ferroviaria Santa Fe, ex FCSF, ha dado un comunicado en adhesión a la celebración del aniversario de la nacionalización de los ferrocarriles y día del Ferroviario, que se conmemorarán mañana, haciendo notar que por primera vez se celebran ambos hechos en fecha coincidente.

"Teniendo en cuenta la trascendencia que tal hecho histórico tiene para nuestro pueblo —dice el comunicado— la comisión hace llegar su más cálido saludo, compartiendo el sentimiento y anhelo de felicidad que deben vivir todos los ferroviarios y que se hicieron realidad por obra de nuestro indiscutible líder y conductor de los argentinos, el Tte. Gral. Juan D. Perón".

POLITICAS

Declaración del Partido Socialista Democrático

El Partido Socialista Democrático ha dado una declaración en la que al cumplirse el 110 aniversario del natalicio del Dr. Juan B. Justo "rinde un emocionado homenaje a la memoria ilustre de su fundador y orientador cuyo pensamiento y acción crítica constructiva y realizadora le indican el camino de sus deberes en esta hora crucial para los destinos de la República y del pueblo laborioso".

Agrega que el recuerdo de sus enseñanzas perdurables y de su obra es la reafirmación de un compromiso y el cumplimiento de un fundamento lo más perentorio e indeclinable cuanto el alarmante descenso del nivel de la vida moral, política social y cultural del país preanuncia situaciones aún más graves e inquietantes que las padecidas por nuestra comunidad en estos últimos cuarenta y cinco años".

Afirma seguidamente que Juan B. Justo cumplió la obra más decisiva, fecunda y duradera de la época y dice que "al incorporar a nuestro acervo la idea de justicia social se ha superado por primera vez la ideología alberdiana, se ha renovado el pensamiento argentino, no pudiendo ya este concepto eliminarse de la evolución nacional pues la obra del maestro los límites de su partido y hasta sus mismos adversarios han debido plagiarlo pasando a la historia al lado de sus pares, los próceres que han presidido esta perpetua aspiración de nuestro pueblo hacia destinos más altos".

Señala que el Dr. Justo "aplicó enriqueciéndola de continuo en confrontación con nuestra realidad y sus problemas la doctrina socialista, lejos por igual del dogmatismo que de la intransigencia, para bregar por una revolución en permanencia guiado por ideas e ideales de elevación individual y colectiva, sin paternalismos humillantes ni demagogia mistificadora" y destaca luego su labor desde la banca parlamentaria, como al fundar "La Vanguardia" y el Partido Socialista, así como el gremialismo libre y entidades cooperativas mutualistas y educativas.

Continúa la declaración diciendo que "no transigió jamás con la mentira, la indecencia y los turbios intereses del privilegio y camarillas adueñadas del poder" completando con su ejemplo cotidiano el lema sarmientino de "educar al soberano" con la exigencia ética, válida e indeclinable para todos los sectores de actuar con uñas cortas y manos limpias".

Finalmente el PSD exhorta a la ciudadanía argentina y en primer término a los trabajadores y a la juventud, en esta etapa sombría de nuestra existencia como Nación, a secundar su esfuerzo en defensa de la dignidad y las libertades hoy en peligro preparando desde ahora frente a la dolorosa comprobación de planes regresivos y fascistizantes —que sólo conducirían a más calamitosas frustraciones— la reconstrucción de la República sin tutorías providenciales ni sumisos intrumentos a esos planes tal como lo enseñó y lo combatió Juan B. Busto"

Misa en memoria del Tte. Gral. Perón

De acuerdo a la práctica que se ha impuesto todos los primero de cada mes, la unidad básica de la seccional 3ª de esta capital, hará oficiar una misa en la iglesia de Ntra. Sra. de Fátima el sábado 1o. de marzo próximo a las 20 horas en memoria del general Perón; invitando a todos a concurrir.

Reunión de trabajo de dirigentes del P. Justicialista

Se realizó una importante reunión de trabajo a la que concurrieron el vicepresidente de la Cámara de Diputados Sr. Juan Antonio Martino, el diputado Alberto P. Casarotto, el asesor político del bloque del FREJULI Sr. Alberto C. Bonino, el intendente municipal Antonio Taboas, los concejales A. Riviera y L. Mónaco, la que se llevó a cabo en la ciudad de Villa Ocampo.

Las deliberaciones tuvieron lugar en la Municipalidad y en la oportunidad se analizaron distintos aspectos de la tarea que desarrolla la intendencia.

Posteriormente los Sres. Martino, Casarotto y Bonino fueron agasajados con un almuerzo en las instalaciones de una institución local, por dirigentes y afiliados del Partido Justicialista.

Por último, a los postres hablaron varios oradores, haciéndolo finalmente el Sr. Bonino, quien instó a mantenerse unidos y solidarios en torno a la Sra. Presidente, acatando la verticalidad en la provincia, que representa el Interventor partidario diputado nacional Dr. Jorge Salomón.

Realizará una sesión plenaria el P. S. Popular

La Mesa Ejecutiva de la Federación Socialista Popular santafesina comunica que mañana a las 15 se realizará en el local de la misma, la reunión plenaria de Centros del Interior, a la que concurrirán delegados de las distintas zonas de la provincia.

En la oportunidad se discutirá la situación nacional y provincial, fundamentalmente la posición del PSP frente al desabastecimiento "generado por los monopolios y la oligarquía", así como la actividad de los Centros Socialistas Populares del Interior durante este año, de acuerdo a las directivas y los planes de trabajo emanados de la reunión del Comité Nacional del Partido reunido en Rosario en febrero pasado.

Repudio. — La M.E. de la citada Federación condena en una declaración el asesinato del secretario adjunto de la UOM de Rosario Sr. Teodoro Ponce, afirmando además que "jamás en el camino de la liberación definitiva de nuestro pueblo el crimen político podrá substituir o reemplazar la acción engendrada en la verdad política hecha carne o impulsada por las masas populares".

Señala que por esto el PSP condena la violencia como medio de accionar político y al mismo tiempo desde su posición de apoyo a la gestión del gobierno popular que encabeza la Sra. de Perón exhorta a las mayorías nacionales para defender la vigencia de las instituciones y de la soberanía popular uniéndose para oponer un sólido Frente del Pueblo que enfrente a los monopolios extranjeros y la oligarquía terrateniente".

Se informó acerca de los fundamentos del plan de estudios de la Escuela de Sanidad



El Dr. Sager, durante la conferencia de prensa

El director de la Escuela de Sanidad de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Rubén Sager convocó a una reunión de prensa para informar acerca de los fundamentos y el nuevo plan de estudios presentado al rectorado de esa casa de estudios.

En primer término y "globalizando" el tema nos dice el Dr. Sager que la reestructuración tuvo en cuenta cuatro puntos claves en el momento que vive el país; el proceso político actual, el plan trienal en lo que atañe a educación, la ley universitaria y las leyes sobre sistema integrado de salud y carrera sanitaria nacional.

La reestructuración académica implica diversos aspectos: el desarrollo de una estructura mejor integrada, superando cualquier forma de "compartimentalización" aislacionista, integrándose e interpretándose desde el nivel mayor, las universidades en un plano regional, hasta el nivel menor las facultades departamentos, etc.

Además la puesta en marcha de metodologías de enseñanza—aprendizaje, transformando la unidad cátedra en unidad de producción donde profesores y alumnos comparten la tarea y la responsabilidad del estudio, la investigación y el servicio al medio, incorporando nuevas técnicas de evaluación.

Por otra parte la reestructuración implica la integración de las actividades de investigación y docencia donde toda investigación será explotada como fuente de enseñanza y de entrenamiento. La investigación se convertirá en una actividad grupal e interdisciplinaria.

Finalmente, el desarrollo de nuevos planes de estudio para todas las carreras adecuándolas a las nuevas modalidades enumeradas y poniéndolas al servicio del interés nacional y regional.

Para cumplir los obetivos

"Para cumplir con los objetivos planteados —señala— se hace necesario que la tarea docente no sea solamente la de instruir, sino la de educar y formar el alma y la inteligencia, y dar almas a los hombres para su lucha por la vida o en la vida, para que se defiendan a sí mismos en la lucha por la vida, como también para que sirvan a sus países, en la lucha por su grandeza y por su destino.

"De allí —continuó— surge la responsabilidad de los hombres y de las mujeres que están formando en los jóvenes la grandeza futura del país, para lo que es necesario contar con docentes altamente capacitados, pero fundamentalmente argentinos imbuidos del principio de solidaridad nacional que conociendo la realidad de la patria, sepan crear y formar la conciencia del deber y la responsabilidad para con el país, para que, desde cualquier lugar en el que desempeñen sus tareas lo hagan con el fin de lograr la reconstrucción nacional.

"La Escuela Superior de Sanidad —agregó— no está ajena a este proceso puesto que en un principio fue la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, pionera en toda América de la prevención antes que la curación. Pero luego de 1955, con el retorno del liberalismo al gobierno, se la fue paulatinamente degradando estructural, académica y humanamente".

"Al llegar la intervención a la escuela, llama al diálogo y a la colaboración a todos los estamentos, sin ningún tipo de prejuicios o preconceptos y se aboca hacia la tarea fundamental en estos momentos: la reforma de los planes de estudio. Para lograr ese objetivo se dan pautas generales que no son más que las que el gobierno central dicta. Pese a todo esto, si bien se logra un mínimo cambio, éste sólo es formal y no sustancial, puesto que en los aspectos fundamentales, en este caso de la política sanitaria, permanecen conceptos anacrónicos debido a que son los docentes que subsisten desde 1955 en adelante, los que hacen la reformulación antedicha".

Se refirió luego al cambio sustancial en la política sanitaria nacional al sancionarse el Sistema Nacional Integrado de Salud, que se complementa con la carrera sanitaria nacional.

"Toda esta política sanitaria está destinada a sostener, restituir, perfeccionar y consolidar la salud física, moral y social de los individuos que integran la comunidad y no sólo considera al individuo como unidad biosicosocial, sino también incluye otros componentes que están en relación con él en forma constante: lo económico, político, social, el derecho, formas de organización y administración de los efectos de salud, ecología, trabajo, previsión social, etc.

"Para cumplir con estos objetivos planteados la Escuela Superior de Sanidad, Dr. Ramón Carrillo, debe formar los recursos necesarios para la implementación del Sistema Integrado de Salud. Esta responsabilidad es mayor debido a que en la escuela no sólo se dictan cursos regulares para responder a las necesidades regionales, sino que por convenios de la escuela a través de la Universidad, con el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, se debe capacitar a alumnos que están en servicio, provenientes de otras regiones del país, cuya capacitación requiere gastos onerosos para el Estado, sumando a ello la expectativa que su formación despierta, no sólo a las autoridades nacionales, sino dentro de las mismas comunidades de las que provienen.

"Por lo tanto —dijo finalmente— es deber prioritario de la escuela la formación integral de los alumnos, que sean técnicamente capaces y humanamente sensibles a los problemas sanitarios".

Sobre el aumento de precio en el comedor universitario se informó



El rector Marini y sus colaboradores, en la reunión de prensa

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Angel Marini, convocó a una reunión de prensa para informar respecto a las nuevas pautas por adoptar para el uso del comedor universitario. Se hallaban presentes el director del comedor y el secretario de asuntos estudiantiles, directamente vinculados a la situación por explicar.

En primer término señaló el rector que el problema del comedor universitario fue debatido a nivel nacional por todos los rectores, presentándose luego pautas generales a las autoridades, en el intento de lograr una política común para todas las casas de estudio.

Informó luego que el comedor se abrirá el 3 de marzo próximo, y al preguntarse las razones de la demora de la apertura, se señaló que se estaban esperando las directivas de las pautas por seguir y que, además, se habían realizado refacciones que impidieron su habilitación. Se destacó, sin embargo, que en el resto de las universidades, el comedor se abrirá en el mes de abril.

Requisito para el comedor

El comedor por el momento tendrá las mismas disposiciones que en años anteriores, es decir, una materia cada seis meses aprobada, salvo los ingresantes a los que se les exigirá cursar una materia dentro del año de inscripción.

Sin embargo, se estudia el aumento de esta exigencia, ya que un alumno de la carrera de abogacía por ejemplo, cuyo plan es de 28 materias debe ser mantenido por el estado durante el término de 14 años. "Como no es nuestra intención que ésto suceda —señaló— estamos implementando la manera que la Universidad subvencione a los estudiantes por un período adecuado a la carrera que estudia, que en el ejemplo citado anteriormente sería de aproximadamente 7 años.

Aumento de costos

En lo que atañe al aumento del precio de los "tikets", se informó que en este caso se debía "tener en cuenta la inflación que se arrastra desde años anteriores y agravada actualmente por la crisis económica mundial, a lo que se agrega el 'desabastecimiento' de productos básicos provocados por inescrupulosos delincuentes económicos, todo lo cual influye en el costo real de la comida".

Se agregó que analizando los 50 pesos viejos por comida que se implantaron en el año 1968, dicha suma (luego de un estudio realizado) equivale en enero de 1975 a 350 pesos (346,90 en cifras redondas), por lo que en realidad esta nueva suma de 350 pesos viejos fijada no implica un aumento, sino una actualización de costos.

Se destacó que con ello no se cubre en ninguna forma el costo, ya que a la Universidad pagando bienes y servicios cada comida le representa 1270 pesos viejos.

Teniendo en cuenta lo dicho, se estima que el precio de la comida oscilaría alrededor de los 350 pesos viejos, según las categorías de los "tickets".

Se explicó que "dejamos expresa constancia que quienes carezcan de recursos económicos para abonar este monto, recibirán de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles una beca de uso gratuito del comedor. De ninguna manera el aumento debe interpretarse como una forma para obtener fondos para el otorgamiento de dichas becas, ya que el precio estipulado es el 25 por ciento del costo de la comida, sino que la Secretaría considera que es un derecho de los estudiantes de menores recursos, el poder usar de los beneficios del comedor gratuitamente, por ser la única manera en que ésta la única manera en que estudios".

Se mantiene el sistema de "tickets" o sea habrá "tickets" de 6 días, siete, quincenales, mensuales y además se crea el de 5 días, con el objeto de evitar que aquellos estudiantes que viven a una distancia que les permite pasar el fin de semana en compañía de sus padres no pierdan el valor de los días abonados.

Cuando el comedor permanezca cerrado será compensado. Se suprimen los "tickets" diarios, y por ende los invitados, por una cuestión de reordenamiento administrativo y de funcionamiento, ya que se hace imposible calcular con exactitud la cantidad de comensales diarios, lo que trae como consecuencia la falta o sobra de comidas diariamente, y para evitar el abuso del comedor por parte de los estudiantes que por razones de comodidad recurren al mismo sin necesidad real, ocasionando un gasto inútil en el presupuesto.

Se señaló que se estudia la forma en que serán otorgadas las becas para el comedor (que podrán ser semibecas), y que en principio se trataría de declaraciones juradas debidamente comprobadas. A ese efecto y para contar con la colaboración de otras entidades se ha gestionado una reunión con la CGT, 62 Organizaciones y el Ministerio de Bienestar Social.

Se informó finalmente que todo lo antedicho había sido expuesto en el día de ayer a las distintas agrupaciones estudiantiles, sin que hasta el momento se haya recibido objeciones a las disposiciones adoptadas.

Apertura de la Bibl. Municipal

La dirección de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia informa que desde el 1º de marzo entrará nuevamente en funcionamiento, en el siguiente horario: sábados de 9 a 12; de lunes a viernes de 7.30 a 12.30 y de 15 a 20.

Continúan las inspecciones en diversos comercios

La Dirección General de Saneamiento dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social continuando con la serie de inspecciones a diversos comercios e industrias de la ciudad ha aplicado multas a distintos establecimientos infractores.

En general las multas fueron aplicadas por encontrarse mercaderías en mal estado o mal elaboradas, o por contravenir normas de higiene dispuestas por el organismo oficial.

EL LITORAL
Viernes 28 de febrero de 1975
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

PROTECCION DE LA FAUNA

Recientemente fue dada la alarma con respecto a distintas especies que son consideradas en extinción. Mamíferos, aves y reptiles figuran insertos en una realidad que desanima apenas se piense por un instante en la importancia de sus representantes para el mantenimiento del equilibrio biológico y la resolución natural de problemas que demandan al hombre costosos estudios y onerosas inversiones para poder sortearlos, cuando ello es factible, pues en no pocos casos las soluciones son transitorias o parciales. Es decir, que lentamente en unos casos y rápidamente en otros, se ha ido exterminando una valiosa ayuda animal muchas veces irreemplazable. A ello han contribuido con su desaprensión y su voracidad no pocos cazadores que violando épocas de veda o zonas prohibidas, amén de disposiciones de distinto tenor, han cometido una y otra vez hechos depredatorios, cobrando piezas en cantidad desusada en más de una ocasión, por un simple afán de vanagloria. El lucro comercial, por un lado, y por otro el desconocimiento de ciclos vitales han contribuido también para agravar un panorama que desde hace años se ha venido deteriorando sin que periódicas recordaciones de reglamentos en vigencia y permisos temporarios, no siempre oportunos, hayan servido para evitar la situación actual.

El estado de cosas consignado, la comprensión de su significación y la necesidad imperiosa de proteger, conservar, poblar y repoblar zonas con individuos de la fauna autóctona, entre otros motivos igualmente justificados han movido la redacción del anteproyecto elaborado a nivel nacional, y no sin consultar a los órganos respectivos en las provincias, en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano del Ministerio de Economía de la Nación. Su articulado contempla los diversos aspectos de la cuestión y no se omite ni lo concerniente a la creación de la Dirección Nacional de Fauna Silvestre ni la oportunidad de constituir un "fondo nacional" para dedicarlo a ese patrimonio viviente tan variado como útil; tan representativo de climas y regiones y de tanta gravitación ecológica, según las conclusiones científicas en la materia.

El propósito es digno de ser subrayado, aunque también es justo convenir en que no es la primera vez que se procura normar actividades y proteger la riqueza, desgraciadamente derrochada, que nos ocupa. Sin desconocer su importancia, ni la de los esfuerzos reglamentaristas anteriores es preciso asentar firmemente el criterio de que todo arbitrio debe conllevar su efecto práctico. De nada valdrán más disposiciones, ni nuevos organismos, si no se educa convenientemente a la población al respecto; si no se corrigen drásticamente desviaciones interesadas y, desde luego, si la política pertinente no tiene la continuidad indesmayable que las circunstancias reclaman. La cuestión es tan seria que campañas escolares, ilustraciones orientadas a los adultos y prevenciones y sanciones sin cortapisa deben ser integradas en un todo dinámico que salve del desastre lo que todavía puede ser recuperado, mantenido y acrecentado de nuestra maltrecha fauna.

EDUCATIVAS

CONCURSAN CARGOS EN EL INSTITUTO ALMIRANTE BROWN

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente A. G. Brown ha informado que hasta el 3 de marzo se encuentra abierta la inscripción para cubrir cargos en el nivel superior, de 18 a 20.

Se concursan las siguientes disciplinas: en el profesorado de Francés III año, lengua francesa III, 6 horas; gramática francesa III, 2 horas; fonología III, 2 horas; civilización III, 3 horas. Literatura francesa II, 3 horas lingüística general 3 horas; conducción observación y práctica de la enseñanza, 6 horas; para el Profesorado de Inglés III° año; lengua inglesa III, 6 hs; Fonología III, 3 horas; literatura general 3 hs; conducción del aprendizaje, metodología, conducción, observación y práctica de la enseñanza, 6 hs.; y en el Traductorado de Inglés, aspectos básicos de la cultura inglesa y norteamericana, 4 hs.; estilística, 3 horas; gramática española, 3 hs. y realidad nacional y latinoamericana, 1 hs.

Para el Profesorado en Jardín de Infantes II año, se concursan sicología infantil, 3 hs.; práctica de la enseñanza, 4 horas; sicopatología, 2 horas; literatura infantil, 2 hs.; higiene y puericultura, 2 hs.; taller de expresión creadora, 6 hs.; en el Profesorado, Nivel Primario II año, sicología evolutiva, 6 hs.; lengua y literatura, 3 hs.; problemática educativa y taller, 3 hs., Profesorado Ciencias Biológicas, III° año, anatomía y fisiología humana, II, 4 hs. sistemática vegetal II, 3 hs.; sistemática animal II, 3 horas; mineralogía, 2 horas; estudio y aprovechamiento de la riqueza de la zona, 2 hs.; problemática del adolescente, 2 hs.; conducción del aprendizaje y observación práctica parcial, 4 hs. e idioma extranjero, 2 horas.

En todos los casos las designaciones tendrán carácter interino. Se recuerda que el instituto citado otorga títulos de validez nacional, encontrándose abierta la inscripción de alumnos de nivel terciario en las especialidades mencionadas de 18 a 20, hasta el 24 de marzo.

ESCUELA NORMAL "Gral. SAN MARTIN"

La secretaría de dicho instituto hace saber a los interesados que se hallan abiertas las siguientes inscripciones:

Bachillerato para Adultos: Para los exámenes de marzo, se inscribe dentro del horario de 8.30 a 9.30.

Para el 4º año: El 12 y 13 de marzo, de 14 a 16, se inscribirá para el 4º año a los alumnos de éste y otros establecimientos.

De otros establecimientos: El 11 y 12 de marzo, de 8.30 a 9.30 se inscribirá para 1º, 2º y 3º año y el 13 del mismo mes para 5º año.

Inst. Superior de Formación Docente Almirante G. Brown

Las autoridades de este instituto llevan a conocimiento de los interesados, que se encuentra abierta la inscripción a partir del 21 del corriente para los cursos de Profesorado en Jardín de Infantes.

Dicho curso tiene una duración de 2 años, es de carácter gratuito y se otorgan títulos con validez nacional.

Las inscripciones pueden registrarse en el horario de 18 a 20, de lunes a viernes, en 25 de Mayo 3762 de esta ciudad.

ESCUELA RIVADAVIA

Las autoridades de este establecimiento primario ubicado en la avenida del mismo nombre Nº 2933 de esta ciudad, han informado que por disposición del Consejo General de Educación, no se abrirán los grados pre-escolar y primero inicial, cuya inscripción de alumnos no alcanza el número reglamentario.

ENET Nº 1 Dr. NICOLAS AVELLANEDA

La dirección de esta escuela nacional de educación técnica informa a los alumnos que ingresan a primer año ciclo básico y que oportunamente se inscribieron en los cursos de nivelación, que los cursos comenzarán a dictarse en el local del establecimiento, Calcena 955, a partir del 4 de marzo próximo a las 8.

ASOC. FEMENINA DE PROFESIONALES

La secretaria de la Asociación Femenina de Profesionales informa a las alumnas inscriptas en el primer año del Profesorado en Jardín de Infantes que el lunes 3, a las 8, se iniciará el Curso de Pre Ingreso de asistencia obligatoria, quedando eliminada la alumna que no se haga presente a la hora indicada.

Asimismo, se convoca a las alumnas de la promoción 74 para que retiren los certificados de estudio, en el local de 25 de Mayo 1810, dentro del horario de 16 a 20.

Por otra comunicación, se informa que en el profesorado de Pedagogía Diferenciada se halla abierta la inscripción hasta fin de mes.

ESC. TECNICA No. 2

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 2 Dr. Manuel D. Pizarro, recuerda que el próximo 3 de marzo a las 8, deben presentarse en el local del colegio, Avda. Gral. Paz 4250, los alumnos inscriptos en primer año, los que deben concurrir acompañados por su padre, madre o tutor.

En tal circunstancia se procederá a asignar a cada alumno, la respectiva división y turno, así como informar a los padres de los principales articulados del Reglamento General del Establecimiento.

Se aclara que la no concurrencia y/o injustificación de la inasistencia (ocurrida en dicho día, se tomará como desistimiento de la solicitud de inscripción.

PRESENTACION DE CADETES DEL LICEO "GENERAL BELGRANO"

La dirección del Liceo Militar "Gral. Belgrano" ha comunicado que se ha modificado las fechas de presentación de los cadetes.

En consecuencia, los alumnos deberán presentarse de acuerdo al siguiente orden: Cadetes de 1er. año: miércoles 5 de marzo, a las 10. Cadetes de 2º y 3º: martes 4 marzo, a las 8. Cadetes de 4º y 5º año: lunes 3 marzo, a las 8.

Escuela de Enseñanza Media Nº 59

Inscripción. — La dirección de la Escuela de Enseñanza Media No. 59 que funciona en el local de la escuela Constituyentes, Paraguay 3182 (frente al parque Garay), ha informado que se encuentra abierta la inscripción para el 1o. y 2o. año secundario, de 9 a 11, hasta el 11 de marzo.

Los requisitos son poseer certificado de 7o. grado o de 1er. año, partida de nacimiento, vacunas, certificado de salud y bucodental.

Ciclos radiales para padres y para los maestros

"A partir del 3 de marzo, con una frecuencia de tres veces semanales y una duración de 15 minutos, se iniciará un nuevo ciclo dedicado a los padres y cuyos objetivos son el conocimiento de la evolución de los hijos desde que nacen hasta que llegan a la edad escolar a la vez de informarlos sobre los problemas que se presentan al ingresar los niños a la escuela".

Estos programas radiales del Centro de Tecnología Educativa estarán dedicados los días 18 y 19 de marzo, al ingreso del niño a la escuela e incluso tratarán sobre los cambios que se han producido en el currículo de primer grado.

Se plantearán así las fantasías y ansiedades que pueden aparecer en el niño en su primer día de clase para que puedan ser comprendidos y apoyados en sus manifestaciones y/o problemas.

Este ciclo se llamará "Un buen comienzo" y será transmitido por emisoras radiales de esta ciudad, Rosario y el interior de la provincia.

PARA DOCENTES

Dedicado a los maestros de grado de las escuelas primarias de la provincia el 14 de abril comenzará un nuevo ciclo radial del Centro de Tecnología Educativa, con una frecuencia de 3 veces semanales y una duración de 15 minutos por programa.

La propuesta fundamental es que al cabo del curso, los maestros posean conocimientos actualizados de didáctica y metodología de la enseñanza en todas las áreas.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Enrique Novillo Paull S. J. — El 3, a las 19, en San Martín 1920, sobre: "Civilización maya: Palenque - Chichen-Itzá - Uxmal". Organiza: Colegio de Escribanos.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la planta baja, exposición con obras de la institución.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2644. — Exposición de fotografías del Foto Club Santa Fe.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y 21.30, en Ituzaingó y San Luis: "El juez del patíbulo", de John Houston, con Paul Newman. Cine-debate.

EXPOSICIONES

El 4, a las 19, en adhesión al Mes del Escultor, apertura de una muestra conjunta con obras de doce escultores.

CONCEJO MUNICIPAL

Visita de concejales a talleres municipales

Esta mañana, una delegación del Concejo Municipal presidida por el titular del cuerpo, señor Ernesto Barroso, e integrada por los concejales Higinio Veiga y Rosario Froilán Quinteros, ambos del bloque del Frejuli; Mario Galarza (PIF); Pedro Chansard (Independiente) y José Carabajal Milessi (POL), efectuaron una visita a los talleres municipales en compañía del secretario de Gobierno de la Municipalidad, señor Agustín Navarro y del subsecretario de la misma cartera, señor Dionisio Rodríguez.

Durante la visita a la repartición fueron atendidos por el ingeniero César Casilini, a cargo de la Dirección de Talleres; técnico César Pruvost, jefe del Departamento de Servicio, y el señor Hugo Posco, titular de la Dirección de Limpieza.

Los ediles visitaron distintas instalaciones, entre ellas el taller mecánico donde son reparados los tractores, comprobando la falta de lugar para trabajar y la carencia de herramientas adecuadas, conforme fueron explicando los jefes de la repartición quienes señalaron que se poseía buen material humano, pero había fallas en cuanto a capacidad del local, como así también de elementos técnicos.

Destacaron que desde 1967 no se había comprado ninguna maquinaria para destinarla a la limpieza de la ciudad, salvo las quince chatas para la recolección de residuos que fueron adquiridas el año pasado. El taller, otrora destinado a herrería, actualmente cumple otra función, pero en situación muy deficitaria. Hubo acuerdo en lo que se refiere a implementar un buen taller mecánico para proceder al mantenimiento de la maquinaria futura para la que, en todos los casos, deberá asegurarse la provisión de los repuestos necesarios.

El sector de la Dirección de Limpieza, y el destinado a la herrería, para citar a sólo dos, necesitan, sin demoras, que se proceda a su reestructuración como forma de dar solución a problemas que se plantean diariamente.

Certificados de asistencia otorga el C. de Abogados

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial informa que se encuentran a disposición de los interesados los certificados que otorga la institución a los asistentes al ciclo de conferencias sobre la ley de Contratos de Trabajo, que organizadas en homenaje al Dr. Mariano Tissembaum tuvieron lugar los días 21, 23, 29 y 30 de noviembre, en la sede de la entidad.

Los mencionados certificados se entregarán en la secretaría todos los días hábiles, en el horario administrativo de 7.30 a 12.30.

HOMENAJE

En otro orden de cosas, el colegio ha propiciado la organización de un homenaje a la memoria del Sr. Jorge Osvaldo Güemes, ex bibliotecario de los Tribunales de esta ciudad, fallecido el 9 de abril de 1974.

Al homenaje, que tiene la finalidad de constituirse en un acto de franco reconocimiento a todos los profesionales y allegados al foro local y dirigido como expresamos a honrar la memoria de quien durante tantos años brindó su atención y alta capacidad en el cargo de bibliotecario de la Casa de Justicia, se han adherido diversas instituciones vinculadas al quehacer forense, que han designado sus representantes ante la comisión constituida para tal fin.

Resultados de una entrevista analizan pasivos

El Movimiento Pro Mejoras de las Leyes de Previsión Social, emitió un comunicado donde refiere a los resultados de la entrevista con el director de Bienestar Social, Dr. Super Manuel Corral. Exterioriza su satisfacción por el acuerdo a que se arribó, ya que el gobierno comprometió sus mayores esfuerzos —dice— para la actualización de los haberes de marzo próximo de las prestaciones, las que serían liquidados con el 82 y 35 o/o incremento que los agentes en actividad perciben desde noviembre de 1974.

Otro aspecto positivo —agrega— es el propósito declarado de dar principio inmediato al empadronamiento de los pasivos a quienes alcancen los beneficios de la ley de asignaciones familiares y por escolaridad a efectos de proceder a su liquidación a la mayor brevedad.

Tras referirse al candente problema que enfrentan los pasivos, originado por la falta de pago de la deuda que por retroactividades mantiene el Estado, alude al anticipo del director de Bienestar Social en el sentido de que se está elaborando un proyecto de ley creando un servicio integral de salud, lo que llenaría un vacío en materia provisional.

La reunión mantenida con el funcionario es calificada de positiva por los pasivos.

Repudian actos incorrectos que hubo en un corso

La Subcomisión Juvenil de la Asociación Vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas ha hecho pública una declaración en la que condena públicamente los "actos de vandalismo provocados por un grupo de irresponsables el sábado 22 del actual, en el corso de la avenida costanera.

Añade que "como jóvenes que trabajamos en la comunidad para la comunidad, nos preguntamos si los actores de estos hechos no alcanzan a valorar el esfuerzo de CILSA como también que el mismo tendía a mostrar al mundo entero la capacidad de los argentinos en esta clase de espectáculos".

Agrega que es posible que se ignore la finalidad que persigue CILSA y manifiesta su asombro porque la casi totalidad de los protagonistas de tan bochornoso episodio fueron personas mayores.

Prohíben el uso de uniformes en las escuelas privadas

La Dirección del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, comunica a las escuelas privadas de su dependencia, que está en plena vigencia la ley provincial No. 7061/73 y la resolución ministerial Nro. 104/74, que determinan que los alumnos deberán usar guardapolvos o delantales blancos de modelo clásico, quedando prohibida la utilización de uniformes de todo tipo de prenda, incluyendo calzado, medias, abrigos y equipos de educación física. No podrá exigirse modelo o tela especial que implique diferencias entre establecimientos.

La presente disposición se aplicará gradualmente, de acuerdo a las posibilidades socio-económicas del alumnado, no pudiendo sancionarse a los que concurran con delantales de color.

La falta de cumplimiento de lo mencionado, hará pasible de sanciones a los responsables.

Casa Gris

Un acto en el Club Colón presidirá el gobernador mañana

Mañana a las 20, tendrá lugar el acto con el cual el Club Atlético Colón de esta ciudad celebrará la inauguración de la pileta olímpica, acto al que especialmente invitado asistirá el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. El programa por cumplirse es el siguiente: tras la llegada del mandatario santafesino y los saludos de estilo, Himno Nacional y bendición de la pileta.

A continuación el Dr. J. Rizzo, en nombre de la comisión directiva usará de la palabra, para disputarse a su término un torneo de natación. Seguidamente el gobernador, acompañado de directivos de la institución rojinegra, recorrerá las instalaciones para participar por último de una cena que ha de contar con una numerosa cantidad de adictos a la entidad del sur.

En el acto de ayer en Rosario

Con motivo de los actos celebratorios del 163º aniversario de la creación de la bandera, participaron el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y los ministros de Bienestar Social, Hacienda Obras Públicas y Educación de la provincia, Dr Eduardo E. Galaretto, Dr. Angel Oscar Prece, Dr. Ricardo Fischer y escribano Juan Miguel Naput, respectivamente, además de otros funcionarios provinciales.

Desde el aeropuerto la comitiva se trasladó al salón Gabriel Carrasco de la Municipalidad, donde fueron declarados huéspedes de honor y recibidos por el intendente interino, Sr. Antonio Andrade.

Viajó a Bs. As. el gobernador

En la tarde de ayer, desde Rosario, el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis se trasladó por vía aérea a la ciudad de Buenos Aires.

El viaje del primer mandatario provincial obedece a gestiones que realizará ante las autoridades de la Secretaría de Industria relacionadas con la radicación de distintas plantas industriales en la zona norte de la provincia.

Clausuran y venden mercaderías de un supermercado

Personal de la Municipalidad de Santa Fe, junto con miembros de la Juventud Peronista, de la CGT y de las mesas de trabajo procedieron ayer a la clausura del supermercado "Los Hornos", ubicado en Fdo. Zuviría y Gorostiaga.

Conforme a los datos proporcionados, el dueño de dicho negocio es reincidente en la venta de mercaderías remarcadas. Inclusive en la anterior oportunidad se habían clausurado sus puertas colocando las consabidas franjas. Contraviniendo las normas de la sanción, el comerciante rompió las bandas antes del término estipulado, comprobándosele, además, que estaba vendiendo los artículos a precios remarcados.

En consecuencia, las autoridades dispusieron que los citados agentes procedieran a la venta de las mercaderías a precios populares. Esta tarea que se inició ayer, continuó en la fecha.

Avalan gestiones que realiza una Corporación

El experto en movilización de recursos financieros internacionales Dr. Joachim Mende, que se halla en la ciudad de Corrientes en cumplimiento de un programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas a la Corporación Financiera Regional del Noreste (COFIRENE), expresó a los periodistas que el Ente en cuestión, que está integrado por las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones y Santa Fe, "es de fundamental importancia para la promoción del desarrollo del área de competencia para Argentina" y sostuvo que "esa acción puede ser más positiva si el Banco Central autoriza para que se opere como Banco de Inversión para facilitar la canalización de recursos financieros internacionales". Se consigna que desde junio de 1974 COFIRENE, con el apoyo de los gobiernos y entidades representativas del quehacer económico de la región, viene gestionando dicha autorización ante el Banco Central.

Se considera que el experto de las Naciones Unidas formularía una recomendación ante el gobierno nacional sobre la conveniencia de una resolución favorable para que a través de COFIRENE se obtengan préstamos de inversionistas institucionales extranjeros para volcarlos a proyectos en la región, sean públicos y/o privados, que por su magnitud demandan fuerte inversión a largo plazo y que escapan a la capacidad de ahorro interno tanto regional como nacional.

ASPECTOS DE LA CAMPAÑA DE CONTROL DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO SEÑALARON JOVENES PERONISTAS

Entre otras cosas llévanse descubiertas 50.000 botellas de aceite



Visitantes que nos hablaron sobre control de precios

Para informarnos de aspectos de la campaña de control de precios y abastecimiento que se desarrolla en esta ciudad, visitaron nuestra redacción los Sres. Néstor Langhi, Angel de los Reyes y Jorge Rinaldi, en representación de alrededor de una centena de jóvenes peronistas que en ella participan.

El fundamento de la campaña

Señalaron que el problema del agio, la especulación y el acaparamiento tiene una raíz política que se asienta en fuerzas económicas que pretenden boicotear al gobierno popular usando como carne de cañón a los sectores comerciales —mayoristas y minoristas— quienes actúan acicateados por el estímulo de la ganancia.

Consecuentemente hicieron hincapié en que a esa estrategia ellos le oponen otro hecho político, cual es la movilización del pueblo de la manera que instara el Gral. Perón el 12 de junio del año pasado desde los balcones de la Casa Rosada, y que fuera reiterado por la presidente.

"De este modo —puntualizaron— actuamos por expreso mandato de nuestro movimiento, habiéndonos presentado imbuidos de esa idea ante la Municipalidad, donde hubo buena receptividad a la iniciativa".

Atribuciones municipales

A continuación indicaron que hasta hace poco tiempo, por facultades derivadas de la ley nacional de abastecimiento, y el decreto que el gobierno provincial dictara en consecuencia, la Municipalidad tenía tan sólo poder de inspección, habiendo labrado en algo más de un año 1.500 actas de infracción que fueron elevadas a la Dirección de Comercio provincial.

Sin embargo, ahora, tras la conclusión a que se llegó luego de una interpretación a fondo del citado decreto, las facultades de control de la Municipalidad se han visto ampliadas, con la posibilidad de aplicar sanciones consistentes en clausura de hasta 3 días al comercio que no respete las normas establecidas.

Resultados de los procedimientos

Más adelante nos refirieron que los procedimientos realizados apuntan a abastecer a la familia de los productos de primera necesidad, habiendo comprobado en ese quehacer —acentuaron— que no existen carencias sino acaparamiento.

En apoyo del aserto, de inmediato informaron que en los 50 procedimientos hechos hasta el momento se han descubierto entre otras cosas alrededor de 50.000 botellas de aceite de gran consumo que habían desaparecido de los escaparates, 300.000 rollos de papel higiénico, gran cantidad de elementos de limpieza (en un solo procedimiento se encontraron 16.000 litros de detergente) azúcar, algodón esterilizado, alcohol puro, mayonesa, etc. Y agregaron —para que el público tenga una idea, que productos cuyo precio oficial actual es de 1.300 pesos viejos estaban marcados a 500 nacionales, lo que ilustra sobre el tiempo en que habían sido recibidos.

Elemento de presión

Los productos críticos —informaron seguidamente— son utilizados con cuentagotas utilizándolos como elemento de presión para obtener mayores ganancias mediante la entrega variada de cantidades según sea el volumen global de la compra, maniobra que se repite a menudo del comerciante minorista al consumidor.

Manifestaron después, que desde su punto de vista, el mal de fondo radica en los grandes productores que alegando exiguos márgenes de ganancia entregan la mercadería con sobreprecio, generando una reacción en cadena que repercute en el hombre común.

Expresaron también que el objetivo perseguido con la campaña es el de lograr que mayoristas y minoristas, ajusten su actividad a la política de precios establecida por el gobierno.

La venta de los productos

Asimismo exteriorizaron su intención de que la mercadería descubierta llegue al consumidor desagotando los depósitos subrayando que apoyan la posición sustentada por la Municipalidad y la C.G.T. encaminada a obtener el traspaso de la totalidad de los poderes para aplicación de la ley "ante la inoperancia de la Dirección de Comercio".

Finalmente señalan que "la tarea continuará hasta llevar tranquilidad y seguridad a los hogares en cumplimiento del mandato presidencial".

Oscilaciones del Paraná durante el mes de enero

Con ritmo sostenido de crecida en el curso del Paraná, se inició el corriente año, aunque arrancando de una marca muy baja para Puerto Iguazú, que el 1º de enero marcaba sólo 10 metros, contra los 14.74, 16.30 y 13.48 del primer día de los tres años anteriores. La onda se mantuvo en ese sector hasta el día 14, en que se llegó al nivel más alto del mes con 19.59 metros, para declinar a partir de entonces, con algunas pequeñas alzas, hasta culminar el mes con 11.68 metros, lo que señala entre ambos extremos del mes, una ganancia de 1.68 metros.

Frente al puerto de Corrientes, el año se inició con 3.38 metros bajando hasta el día 4 hasta 3.20 metros, que es el menor registro del mes; a partir de ese momento, se insinúa la onda de crecida que culmina el 19 con 5.18 metros, para retornar a bajar y marcar 4.03 metros el día 31, señalando el transcurso del mes una tonificación de nivel de 64 centímetros.

Por último, el comportamiento del río, se reflejó en el hidrómetro del dique 2 del puerto de Santa Fe con una marca de 2.60 metros el 1º de enero, la cual descendió un centímetro al día siguiente siendo el registro mínimo del mes. Con muy leves variantes, se produjo luego un aumento de nivel hasta llegar al máximo de 3.84 metros el día 30, el que se mantuvo también el día 31. Entre ambos extremos del mes, el incremento general fue de 1.24 metros.

Tabla comparativa

Los siguientes son los registros máximos y mínimos del mes de enero, en los puntos citados, correspondientes al año actual y a 1972, 1973 y 1974.

Iguazú	mínima		máxima	
1972	6,80	(25.1)	14,78	(3.1)
1973	14,30	(22.1)	24,90	(29.1)
1974	14,74	(1.1)	23,78	(26.1)
1975	10,00	(1.1)	19,59	(14.1)
Corrientes				
1972	1,90	(27.1)	3,20	(9.1)
1973	4,23	(1.1)	6,00	(17.1)
1974	3,74	(1.1)	6,26	(31.1)
1975	3,20	(4.1)	5,18	(19.1)
Santa Fe				
1972	1,76	(31.1)	2,62	(15.1)
1973	4,70	(18.1)	5,08	(1.1)
1974	3,02	(1.1)	4,21	(31.1)
1975	2,59	(2.1)	3,84	(30.1)

Para la escuela 31 de Laguna Paiva se hará nuevo edificio

Por intermedio de la Dirección General de Arquitectura, el Ministerio de Obras Públicas de la provincia ha licitado la construcción del nuevo edificio para la escuela Nº 31 de la ciudad de Laguna Paiva.

El presupuesto oficial alcanza a $ 917.309.000 moneda nacional, disponiéndose que la apertura de las correspondientes ofertas se lleve a cabo el 6 de marzo próximo a las 10.30, en el despacho del ministro del ramo, Dr. Ricardo Fischer.

Para adjudicar lotes en la Cuña Boscosa fue creado un comité

Ha sido creado el Comité de Adjudicación para el otorgamiento de lotes que se encuentran vacantes en la Cuña Boscosa conforme lo que se establece en la ley 6404 y sus modificaciones 7103 del año 1974.

El citado comité se encuentra presidido por el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Manuel María Aguirre, estando integrado, además, por el director del Bosques, Tierras Públicas y Colonización, Ing. José Ignacio Monteverde, representantes de entidades agrarias de la zona, adjudicatarios de la colonización y los legisladores Hugo Rosas y Guillermo Jalfin, de reciente designación.

El concurso mencionado permitirá el afincamiento y acceso a la tierra de nuevas familias, posibilitando de esta forma el desarrollo económico y social de la zona norte.

Campaña contra los psitácidos

Con la presencia de técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, productores y presidentes de comunas, se realizará hoy a las 20 en la comuna de Cayastacito, una reunión tendiente a coordinar el accionar de las comisiones distritales de lucha contra las cotorras.

El área de ataque se extenderá a los Departamentos La Capital, Garay y Parte sur del Departamento San Justo.

Insecticidas a precio de fomento

La Dirección General de Sanidad Vegetal dispone de insecticida sistémico a base de dimetoato al 40 por ciento, a $ 26.40 el litro, expendiéndose en latas de 20 litros. Este producto puede ser usado con buenos rindes, especialmente contra tucuras, pulgones de todo tipo, cochinillas, arañuelas, chinches, mosquita del sorgo, trips, acaros, etc.

Su adquisición puede efectuarse en Belgrano 1765 de la ciudad de Esperanza; Ballesteros 1341, Cañada de Gómez y en la sede de la Federación Agraria Argentina, sita en Pozo Borrado, departamento 9 de Julio.

Inician clases del bachillerato libre para mayores el 3

El comité de Coordinación del Bachillerato Libre para mayores de 18 años, ha suministrado información relacionada con las clases en los centros que funcionan en los departamentos de la primera circunscripción judicial de la provincia, los que darán comienzo el próximo lunes.

El 8 de marzo de 9 a 13, se repetirán las jornadas de trabajo para los directores, secretarios y profesores que no pudieron concurrir a las reuniones anteriores. Las jornadas se efectuarán en calle Suipacha 3273 de esta capital, con carácter obligatorio para las ramas ciencias naturales; ciencias sociales, matemáticas, lenguaje, inglés y contabilidad.

A 859 escolares y 416 deportistas alojó la residencia del túnel

La División de Relaciones Públicas del Túnel Subfluvial Hernandarias informó que durante el mes de enero pasado las residencias para escolares y deportistas han posibilitado el alojamiento de 859 personas en el área escolar provenientes de Oberá, Apóstoles, Posadas, Villa María, Unquillo, General Deheza, General Rodríguez, Ingeniero Maschwitz, Los Polvorines, Núñez, Bella Unión, Paysandú, Lules, Las Salinas, Puente Urquiza, Ciecitos y distintas localidades de Chaco, Mendoza, Formosa y Catamarca, como así también de Montevideo, de la vecina República del Uruguay.

La residencia para deportistas pudo ofrecer alojamiento a otras 416 personas, deportistas todos que han disputado en nuestra zona distintas actividades, pudiendo citarse la presencia de jóvenes congregados en el Rotary Internacional procedentes de la República Oriental del Uruguay, Australia, Estados Unidos y Canadá.